



Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750 - www.unipamplona.edu.co

## INFORME FINAL DE LA PRÁCTICA INTEGRAL DOCENTE DESARROLLADA EN LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE PAMPLONA

PRESENTADO POR:  
CESAR MANUEL LIZCANO GELVEZ  
COD. 1094273051

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA  
FACULTAD DE SALUD  
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES  
PAMPLONA  
2016

DQS is member of:



Una universidad *incluyente* y *comprometida* con el desarrollo integral



Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750 - www.unipamplona.edu.co

## INFORME FINAL DE LA PRÁCTICA INTEGRAL DOCENTE DESARROLLADA EN LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE PAMPLONA

PRESENTADO POR:  
CESAR MANUEL LIZCANO GELVEZ  
COD. 1094273051

SUPERVISOR DE LA PRÁCTICA INTEGRAL  
GILBERTO CAPACHO

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA  
FACULTAD DE SALUD  
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES  
PAMPLONA  
2016

DQS is member of:



Una universidad *incluyente* y *comprometida* con el desarrollo integral



## DEDICATORIA

Este trabajo es dedicado a DIOS por darme la oportunidad de estar con vida para y poder cumplir con una de las cosas mas anheladas de mi vida.

A mis padres CARMEN YANETH GELVEZ GAFARO y CESAR DARIO LIZCANO LEAL, gracias a ellos por su apoyo económico y condicional fueron importantes para cumplir mis propósitos en la carrera.

A todos mis familiares por su aprecio, apoyo y cooperación en tiempos difíciles, cuyo afecto resulta invaluable por el cariño de la unidad familiar.

Gracias a mis amigos que sin importar el tiempo de conocernos, se fueron convirtiendo en una segunda familia, brindándome cariño, respeto y apoyo.

Gracias a todas las personas que me apoyaron, que confiaron en mí, y que sin duda alguna siempre quisieron lo mejor para mí y para mi familia.





## AGRADECIMIENTOS

Gracias a la Universidad de Pamplona, por permitirme formarme en ella y brindar todo sus recursos para el desarrollo de mis estudios que de manera directa influyo responsablemente en realizar un gran aporte a mi vida, y que en el día de hoy se vería reflejado en la culminación de mis estudios.

Gracias a la ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE PAMPLONA, y todo su cuerpo docente, por permitirme presentar y desarrollar mis prácticas profesionales, obteniendo nuevas experiencias educativas, logrando resultados positivos con cada miembro de la Institución.

Al profesor Gilberto Capacho y supervisor, que gracias a sus años de experiencia me enseñó conocimientos que sirven para el futuro.

A mis maestros, por esos conocimientos que adquirí de cada uno de ellos el cual los pondré a prueba en vida profesional.

DQS is member of:





## TABLA DE CONTENIDO

RESUMEN \_\_\_\_\_

CAPITULO 1 \_\_\_\_\_

DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL Y DEL PROGRAMA .....

1.1.	ASIGNACIÓN DE LA PRACTICA INTEGRAL DOCENTE.....	
1.2.	OBSERVACIÓN INSTITUCIONAL .....	
1.3.	NECESIDADES ACADEMICAS .....	
1.4.	DIAGNOSTICO ADMINISTRATIVOS.....	
1.5.	RECURSOS HUMANOS:.....	
1.6.	PLANTA FISICA.....	
1.7.	RECURSOS Y MEDIOS .....	
1.8.	ESTUDIO Y CONOCIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD ESCOLAR.....	
1.8.1.	JUSTIFICACIÓN .....	
1.8.2.	MISIÓN .....	
1.8.3.	VISIÓN .....	
1.8.4.	OBJETIVOS INSTITUCIONALES .....	
1.8.5.	POLÍTICAS EDUCATIVAS DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR	
	¡Error!	no
	definido.	Marcador
	REGLAMENTO _____	

## CAPITULO II

DISEÑO DE LA PROPUESTA PEDAGOGICA: .....

	INTRODUCCION .....
2.1.	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....
2.2.	FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....
2.3.	JUSTIFICACIÓN.....
2.4.	OBJETIVOS.....





2.5. MARCO TEORICO .....

2.6. METODOLOGIA.....

2.7. RECURSOS Y MEDIOS .....

2.8. TIEMPO .....

2.9. EVALUACIÓN.....

**CAPITULO III .....**

**EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA PEDAGOGICA .....**

3.1. EVALUACIÓN.....

3.2. PREPARADORES O PLAN DE CLASES .....

3.3. RESULTADOS.....

**CAPITULO IV .....**

**ACTIVIDADES INTRAINSTITUCIONALES Y EXTRACURRICULARES**

4.1. ACTIVIDADES INTRAINSTITUCIONALES .....

4.2. ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES .....

**CAPITULO V**

**INFORME DE EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA INTEGRAL DOCENTE**

**AUTOEVALUACIÓN.....**

**EVALUACION.....**

**ANEXOS.....**

**EVIDENCIA.....**

**CONCLUSIONES.....**

**RECOMENDACIONES .....**

**BIBLIOGRAFÍA.....**





## INTRODUCCIÓN

Dentro de los procesos de enseñanza-aprendizaje del área de Educación Física, Recreación y Deportes, se hace necesario conocer a fondo los diferentes niveles escolares por los que pasa el educando, para un mejor desenvolvimiento de los contenidos prácticos.

Para la comprensión de la Educación Física es fundamental una distinción física práctica social humana y la educación física como disciplina o pedagogía que sistematiza los saberes de la educación. La primera es una realidad biológica, antropológica y social; la segunda epistemología y pedagógica.

Partiendo de que la Educación física estudia y utiliza el movimiento Humano para contribuir a la formación, capacidad y mejoramiento integral del individuo, se hace indispensable que los profesores conozcan los procesos de desarrollo psicomotor, psicosocial y afectivo por los que pasa el educando.





## RESUMEN

El principal objetivo de este trabajo ha sido la elaboración de una propuesta pedagógica institucional con estrategias de solución de los problemas en el desarrollo y/o mejoramiento de integración a raves del deporte en la escuela normal superior de pamplona

Partiendo de un diagnostico cualitativo aplicado a los estudiantes de la institución, basados en criterios planificados que mejoraron el desarrollo motriz y deportivo de los estudiantes

Según Blázquez (1999:22), el deporte recreativo “es aquél que es practicado por placer y diversión, sin ninguna intención de competir o superar a un adversario, únicamente por disfrute o goce”. Pretende que el individuo se entretenga y se divierta corporalmente de manera que logre su equilibrio personal. Se trata de una práctica abierta, donde nada está prefijado con anterioridad y donde lo que menos importa es el resultado (Blázquez, 1999).

La solución a tal situación es ofrecer a los estudiantes de la normal estrategias que permitan el desarrollo la integración de los mismos a través del deporte recreativo formando personas integra y participativas que ayuden y apoyen a la solución de los problemas de convivencia.



## CAPÍTULO I

### 1.1 DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL Y DEL PROGRAMA

Este diagnóstico institucional tuvo como objetivo principal conocer y evaluar la situación actual de la población y de cada una de las instalaciones de la escuela NORMAL SUPERIOR DE PAMPLONA buscando formas y métodos al mejoramiento de cada uno de sus integrantes y a la adecuación posible dentro y fuera la infraestructura.

De acuerdo con Un estudio claro y completo sobre las diferentes necesidades que presenta la infraestructura, se podría llegar a un análisis más profundo de cómo trabajar o hallar mecanismos de mejoramiento a las distintas personas que se encuentran en esta población asignada. Es importante saber cómo se va a ejecutar, desarrollar, y evaluar los procesos trabajados en acciones anteriores llevando siempre un cronograma de actividades planificadas.

<b>INSTITUCION EDUCATIVA</b>	<b>NORMAL SUPERIOR DE PAMPLONA</b>
<b>LOCALIZACION</b>	Pamplona/ Norte de Santander
<b>POBLACION BENEFICIADA</b>	1°- 2a - 2b -3°- 4°- 5°- 6ª- 6b -7ª -7b -7c -8ª -8b -9ª -9b -10ª -10b -11 a-11b y Ciclo Complementario
<b>FECHA</b>	1 Semestre del año 2016



## 1.2 ASIGNACIÓN DE LA PRÁCTICA INTEGRAL DOCENTE.

El inicio de la práctica integral docente empezó el día jueves 11 de febrero a las 8:00 am en el departamento de educación física, recreación y deportes, el director de practicas el licenciado Benito Contreras Eugenio fue interviniendo con cada Alumno-Maestro con el fin de entregar la asignación de colegios, sedes, entrega de cronogramas y recibir los respectivos documentos pedagógicos de apoyo.

En su experiencia como director de prácticas del programa de educación física recreación y deportes, me asigno la escuela normal superior de pamplona debido al fuerte potencial que tiene en los deportes como fútbol y fútbol sala luego a las Dos (2) de la tarde el director de practicas el licenciado Benito Contreras Eugenio, compañeros de prácticas, y yo; participamos en la inducción debatiendo cada interrogante encontrado en el documento de Reglamento de Practica Integral (acuerdo N° 032- 19 de julio de 2004)

El día viernes 12 de febrero del presente año en las horas de la tarde se realizó la entrega de la carta, firmada por el director de prácticas y con el respectivo nombre de la institución correspondiente así como el nombre del rector y del asesor otorgado para así finalizar con la inducción correspondiente a las prácticas integral docentes.

## 1.3 OBSERVACIÓN INSTITUCIONAL

El día lunes 15 de febrero a las (7) am me presente en las instalaciones de la escuela normal superior de pamplona, presentándome con el rector **OSCAR CRISTANCHO FUENTES**, luego fui presentado en la institución del colegio con el Profesor asesor **GILBERTO CAPACHO**, haciendo siempre énfasis en el reconocimiento de las instalaciones y en la observación de cada uno de los alumnados así como también al cuerpo de docentes de la institución.

Pasada las diez y treinta de la mañana (10:30 am) fui reunido con el coordinador donde tuve la oportunidad de presentarme y plantearle mis objetivos propuesto para la práctica profesional docente, deseándome los



mejores deseos para esta etapa después de conversar con él me dio oportunidad de establecer horario junto al asesor GILBERTO CAPACHO.

En la semana del 15 al 19 de Febrero trabaje en horario de observación y presentación personal con cada uno de los estudiantes.

El horario a seguir esa semana fue la siguiente:

### HORARIO DE CLASES

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
	8"A"	3-4-5	9"A"	8"B"
	7:00 A.M 8:40 A.M	7:00 A.M 8:40 A.M	8:40 A.M 10:20 A.M	8:40 A.M 10:20 A.M
	9"B"	10"A"		
	8:40 A.M 10:20 A.M	11:20 A.M 01:20 P.M		



## 1.4 NECESIDADES ACADEMICAS

El profesor Gilberto Capacho y yo vimos la necesidad que los adolescentes solo realizan actividad física en las horas de educación física, ya que por su propia cuenta no les gustaba, entonces diseñamos actividades recreativas donde se motivaran mas por la actividad física y la realizaran con el conocimiento de lo importante que es para una mejor calidad de vida.

## 1.5 DIAGNOSTICO ADMINISTRATIVO

Son personas profesionales en el tema, son agentes que tienen un conocimiento muy amplio y muy metodológico al momento de enseñar, desarrollar, y evaluar las respectivas planeaciones; otorgadas por el colegio sin embargo esta institución amerita conocer más conocimientos sobre las ejecuciones de actividades deportivas para así poder desempeñar estas actividades muy satisfactoriamente.

## 1.6 RECURSOS HUMANOS ADMINISTRATIVO DOCENTES

1. Un rector
2. (1) Coordinador
3. cuenta con 25 profesores para básica secundaria y media
  - ✓ Bermúdez infante rosa Isabel
  - ✓ Capacho Mendoza gil Alberto
  - ✓ Contreras leal Leonor
  - ✓ Cotes maría Rafaela
  - ✓ Cristiancho fuentes óscar Fabián ,rector
  - ✓ Delgado Sanabria Saturno
  - ✓ Delgado Sanabria Zenaida
  - ✓ Duarte castillo Judith Marleny
  - ✓ Espinosa de Gonzales Rosalba
  - ✓ Fernández Jaime Elizabeth
  - ✓ Gamboa Jaimes trinita
  - ✓ Gelvez Suarez José Agustín
  - ✓ Gómez ramón Cristian Yesid
  - ✓ Guerrero ortega Luis Antonio



- ✓ Jaimes bastos Gladis
- ✓ Jaimes pulido Rubén Darío
- ✓ Jerez Villamizar Mercedes
- ✓ Mendosa jaimes María Teresa
- ✓ Mogollón afanador Javier Oswaldo
- ✓ Moreno Flórez Doris
- ✓ Osorio Nieto José Mauro
- ✓ Parada Parada Mari Ines
- ✓ Peñaloza Niño Leti Yadira
- ✓ Portilla Florez Martha
- ✓ Ramírez Espinosa Zenaida
- ✓ Rincón Ríos Caro Antonio

4. Cuenta con 7 profesoras de primarias

- ✓ Jaimes Luz Marina
- ✓ Jerez Bohórquez Elsa Nubia
- ✓ Lizcano Mendoza Fanny Esperanza
- ✓ Marino Quiñones Elisa
- ✓ Rozo Torres Sonia Eugenia
- ✓ Sandoval Cruz Carmen Ester
- ✓ Suarez Martha Cecilia

5. Una (1) Servicios varios

6. (2) Cocineras

7. (5) Psicóloga Practicante

8. (3) Pedagogos Practicante

9. Dos (2) Educador físico

10. Una secretaria

11. Servicio de emisora

12. Servicio de comedor

13. Servicio de autobús

14. sala de informática para básica secundaria y media

15. sala de informática para básica primaria



## 1.7 PLANTA FISICA

La planta física de la escuela normal superior pamplona se encuentra en un estado muy bueno donde las paredes, suelo, alcantarillado, rejas externas, canchas y tejado están en perfectas condiciones para el aprendizaje de los estudiantes. Es una infraestructura muy amplia el cual cumple con las instalaciones necesarias para el desarrollo de sus clases desde los grados transición hasta su último nivel académico.

La normal cuenta con una infraestructura moldeada a favor de su población y es la siguiente:

### SEDES

#### LA AURORA



#### ESCUELA NUEVA EL ISER





## ESCUELA NUEVA CARIONGO



## ENFERMERIA

Servicio de enfermería orientado a la prestación de los primeros auxilios, a la prevención y al cuidado de la salud, bajo la responsabilidad de la Auxiliar Administrativo con formación y conocimientos de enfermería.





## AULAS INFORMATICAS



## BIBLIOTECA

Biblioteca con servicio a la población escolar y al personal docente, bajo custodia y responsabilidad de la Auxiliar administrativo.





## RESTAURANTE

El servicio de restaurante escolar se ofrece en las modalidades desayuno escolar con 200 estudiantes beneficiarios y almuerzo escolar con 200 estudiantes beneficiarios.



## ESCENARIOS DEPORTIVOS

- Cancha de fut-salón





- Cancha de fut-salón 2



- Cancha de baloncesto y voleibol



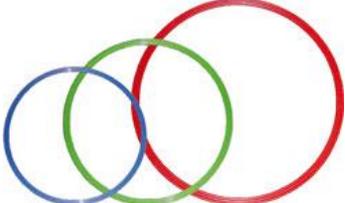
- Cancha de futbol

### 1.8 RECURSOS Y MEDIOS

LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE PAMPLONA cuenta con el material suficiente para la realización de actividades recreativas y la practica de deportes.

#### INVENTARIO DE SALON DEPORTIVO

	NOMBRE	CANTIDAD
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• STEP</li> </ul>	120
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• BASTONES</li> </ul>	25

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• AROS</li> </ul>	<p>38</p>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CUERDAS</li> </ul>	<p>90</p>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PLATOS</li> </ul>	<p>35</p>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CONOS</li> </ul>	<p>18</p>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PELOTAS</li> </ul>	<p>6</p>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• BALONES FUTBOL</li> </ul>	<p>8</p>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• BALONES FUT-SALON</li> </ul>	<p>7</p>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• BALONES BALONCESTO</li> </ul>	<p>12</p>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>BALONES VOLEIBOL</li> </ul>	<p>35</p>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>VESTUARIOS FOLKLORICOS</li> </ul>	<p>25</p>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>PAÑOLETAS</li> </ul>	<p>50</p>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>SOMBREROS</li> </ul>	<p>28</p>



## 1.8.0 RESULTADOS

Teniendo en cuenta el diagnóstico realizado se pudo obtener que la escuela normal superior de Pamplona cuenta con los recursos y medios en un nivel muy bueno logrando así el buen desarrollo de las prácticas deportivas de sus estudiantes, como también se pudo concluir que el 90 % de los estudiantes practica fútbol y fut-salón el 10 % entre baloncesto y voleibol.

## PEI

### ESTUDIO Y CONOCIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD ESCOLAR

#### RESEÑA HISTÓRICA

La creación de la Escuela Normal Nacional de Pamplona y todas las demás normales del país inclusive las rurales, se hizo por medio de la Ley 6935 de diciembre 17 de 1934. A partir de esta fecha debieron realizar la licitación y el contrato para la construcción de esta bella ciudad Estudiantil.

En enero de 1940 llegó a Pamplona, procedente de Bogotá, el licenciado Luis Alejandro Barrios con la designación como rector, Por el MEN.EI6 de Mayo de 1940, el Señor presidente de la República el doctor Eduardo Santos y su señora esposa Doña Lorencita Villegas de Santos, hicieron su arribo a la ciudad para inaugura oficialmente la institución educativa.

En 1998 la Escuela Normal se acoge al proceso de Acreditación cumpliendo con los ordenamientos legales señalados por la Ley 115 de 1994 y en especial por el decreto 30/12/97 como preparación al proceso de Acreditación de Calidad y Desarrollo a partir del cual la Normal dará testimonio ante el país de su carácter específico de institución Formadora de Formadores.





En efecto el MEN expide la resolución No. 2793 de diciembre 4 de 2002 con la Acreditación de Calidad y Desarrollo por un término de cinco años a partir de la fecha.

Orientados por el liderazgo de un grupo de docentes, que no escatimaron ningún esfuerzo y sacrificio, se logró que el Ministerio de Educación reconociera a ésta institución que tantas glorias ha dado a la región y a Colombia como una de las mejores Normales Superiores del País.

En junio del 2002 el MEN con convenio con el Banco Mundial invitan a un curso-concurso a las Escuelas Normales. El cual fue ganado gracias a Dios por la Escuela Normal Superior y fue reconocida a Nivel Nacional.

### 1.81 MISIÓN

Formar nuevas generaciones de maestros(as) con altas competencias pedagógicas, ciudadanas e investigativas para liderar la transformación del sector rural y urbano marginal, potenciando el desarrollo humano y del entorno.

### 1.8.2 VISION

Consolidarnos para el 2015, como la mejor Escuela Normal Superior del Nororiente Colombiano que lidera programas de formación inicial de Normalistas Superiores, agentes transformadores del sector rural y urbano marginal, desde la construcción de proyectos de vida.

### 1.8.4 OBJETIVOS INSTITUCIONALES

- Forma seres humanos con altas competencias de pedagogía ,investigativa y comunitaria para la labor docente
- Establecer programas de articulación pedagógicas ,académicas comunitaria e investigativa con otras instituciones y estamentos





- Mejorar el desempeño académico de los estudiantes a través de innovaciones y estrategias que respondan a las necesidades y expectativas del contexto
- Disminuir la deserción escolar mediante la correcta implementación de planes de mejoramiento en las áreas que presentan mayores dificultades para los estudiantes
- Realizarse en forma continua ,socialización de experiencias pedagógicas significativas que motiven al estudiante para su ingreso al programa de formación complementarias
- Trabajar continuamente dentro de un ambiente de desarrollo sostenible , fortaleciendo en la comunidad educativa la responsabilidad hacia el cuidado y la conservación del entorno
- Cumplir con los lineamientos y requisitos del MEN en lo relacionado con programas de educación flexible y políticas de inclusión
- Establecer programas de capacitación docentes que redunde en el beneficio de la calidad del servicio educativo de la ENSP
- Desarrollar una aceptada política de gestión que garantice el desarrollo eficaz y eficiente de los procesos directivo ,misional y de apoyo
- Implementar el sistema de gestión de la calidad con miras al proceso de certificación

## **POLÍTICAS EDUCATIVAS DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR PAMPLONA**

### **- REGLAMENTO**

**ACUERDO N° 006  
(Noviembre 18 de 2.009)**

#### *Consejo Directivo*

Por el cual se adopta el Sistema Institucional de Evaluación y Promoción Escolar de los Estudiantes de la Escuela Normal Superior de Pamplona para el año lectivo 2010.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE PAMPLONA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES Y**





## CONSIDERANDO:

Que, la Constitución Política Colombiana en su artículo 67 establece el derecho a la educación como función social.

Que, la Ley 115 de 1.994, en el capítulo III artículo 80 establece la Evaluación de la Educación.

Que el Decreto 1860 de 1.994, en el capítulo VI y artículos 47, 48, 49, 50 y 52 hace referencia a la Evaluación del rendimiento escolar definiendo medios y utilización de resultados de la misma, al igual que establece Comisiones de Evaluación y Promoción.

Que es función del Consejo Directivo tomar decisiones que afecten el funcionamiento de la institución y participar en la planeación y evaluación del Proyecto Educativo Institucional.

Que es deber del Consejo Académico Institucional estudiar el currículo y propiciar continuos mejoramientos, introduciendo las modificaciones y ajustes que se consideren pertinentes respecto del proceso de evaluación

Que el Decreto 2565 de 2.003, establece directrices para atender a la población vulnerable con necesidades educativas especiales

Que el Decreto 4790 de 2.009, establece pautas para la organización y funcionamiento de la Escuelas Normales Superiores.

Que el decreto 1290 de 2.009, establece el Sistema Institucional de Evaluación y Promoción escolar.

## ACUERDA

**ARTICULO 1.** Adoptar el Sistema Institucional de Evaluación y Promoción Escolar para estudiantes de la Escuela Normal Superior de Pamplona, de conformidad con la legislación vigente y en concordancia con el PEI y el Manual de Convivencia Escolar.

### **ARTICULO 2. EVALUACIÓN DE LOS ESTUDIANTES.**

La evaluación de los aprendizajes de los estudiantes se realizan en los siguientes ámbitos:

1. Internacional: La Escuela Normal Superior de Pamplona participará en las Convocatorias para pruebas internacionales que se programen
- 2 Nacional: La Escuela Normal Superior de Pamplona inscribirá a sus Alumno



de los distintos grados en las pruebas Saber , ICFES y ECAES según corresponda .

3. Institucional. Corresponde a todas las evaluaciones que se aplican al Interior del aula para valorar el nivel de desempeño de los estudiantes

### **ARTICULO 3. OBJETO DEL DECRETO.**

El presente decreto reglamenta la evaluación del aprendizaje y promoción de los estudiantes de los niveles de educación pre-escolar, básica, media, programa de formación complementaria, población vulnerable y con barreras de aprendizaje así como la población atendida por los modelos educativos flexibles que ofrece la Institución.

### **ARTICULO 4. PROPÓSITOS DE LA EVALUACIÓN INSTITUCIONAL DE LOS ESTUDIANTES.**

1. Identificar las características personales, intereses, ritmo de desarrollo y estilos de aprendizaje de los estudiantes para valorar sus avances estudiantes.
2. Proporcionar información básica para consolidar y reorientar los procesos educativos relacionados con el desarrollo integral de los estudiantes.
3. Suministrar información que permita implementar estrategias pedagógicas para apoyar a los estudiantes que presenten debilidades y desempeños superiores en su proceso formativo.
4. Determinar la promoción de estudiantes.
5. Aportar información para el ajuste e implementación del plan de mejoramiento institucional.

### **ARTÍCULO 5. DEFINICIÓN DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LOS ESTUDIANTES.**

#### **A. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN.**

La ENS concibe la evaluación como un proceso formativo e integral, una experiencia para aprender, para formar en el ser, en el saber y en el hacer



que permite estimar y emitir juicios sobre los procesos de desarrollo del estudiante.

La evaluación de los procesos de desarrollo del y de la estudiante implicará los siguientes parámetros:

- **Continua:** se realiza permanentemente observando el progreso y las dificultades al final de cada tema, unidad, clase, periodo o proceso; observando avances y dificultades que presenten.
- **Integral:** debe atender todas las dimensiones o aspectos del ser humano para facilitar que el estudiante aprenda a aprender a si como el desarrollo de valores, aptitudes, habilidades y capacidades respetando las características personales intereses y ritmos de aprendizaje.
- **Sistemática:** La evaluación se fundamenta en un proceso permanente de planeación y ejecución tomando en consideración los fines y objetivos de la educación, la visión y misión de la E.N.S.P. sus principios, los estándares de competencias, los logros e indicadores de logros, lineamientos curriculares, la estructura de las áreas, utilizando diferentes técnicas métodos e instrumentos de evaluación y los demás factores asociados al proceso de formación del estudiante.
- **Flexible:** tendrá en cuenta los ritmos de desarrollo del estudiante, sus dimensiones capacidades, dificultades, limitaciones, barreras de aprendizaje. estilos de aprendizaje según los diagnósticos, permitiendo identificar las características personales de los estudiantes, sus limitaciones; ofreciendo oportunidades para aprender de la experiencia.
- **Interpretativa:** Debe permitir el análisis de los procesos y resultados, relacionados con los avances y fallas, para concertar correctivos pedagógicos que permitan el mejoramiento en el proceso de la formación integral. Por consiguiente las valoraciones deben ser claras, oportunas y suficientes.
- **Participativa:** Debe ofrecer espacios y oportunidades involucrando a todos los actores del proceso educativo: maestros y estudiantes en forma activa, realizando ejercicios de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.



- **Formativa:** El principal propósito de la evaluación es reorientar los procesos formativos en búsqueda del mejoramiento continuo, apoyando el crecimiento personal y las manifestaciones de valores humanos, sociales y culturales.

La Escuela Normal Superior Pamplona define el sistema de Evaluación y Promoción de los y las estudiantes, teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Partir de un diagnóstico que identifique las características del estudiante y las condiciones del contexto.
- Con base en el análisis e interpretación de la prueba diagnóstico se establece un plan de refuerzo para nivelar dificultades.
- Valorar la participación activa del estudiante en el desarrollo de las actividades propuestas para el área.
- El cumplimiento de actividades extracurriculares como: tareas, trabajos, material didáctico que soporta el trabajo en clase.
- El estudiante que sin justificación entregue evaluaciones en blanco, con desarrollos diferentes a lo que se evalúa o no entregue trabajos en la fecha señalada será calificado con 1.0 y se enviará notificación escrita a los padres de familia quienes la devolverán firmada para anexarla al proceso.
- Se harán actividades evaluativas complementarias a los estudiantes que demuestren causa justificada por no haber asistido oportunamente a cualquier evaluación realizada por el educador. Toda justificación debe presentarse a más tardar tres (3) días después de la ausencia. Si el estudiante no cumple al educador con las nuevas actividades evaluativas se le calificará desempeño con 1.0.
- Alcanzar como mínimo el desempeño básico según la escala de valoración.
- En cada período se evaluará las competencias interpretativas, argumentativas y propositivas mediante una prueba de habilidad y competencia tipo ICFES y SABER cómo parte del proceso evaluativo y cuyo valor será el mismo porcentaje que el del resto de las evaluaciones del periodo y se registra en la planilla de seguimiento.
- Cada profesor definirá el porcentaje para cada una de las actividades evaluativas aplicadas.



Se define la promoción en la ENSP como el reconocimiento que se hace a un estudiante porque ha cubierto una fase de su formación y demostrado que reúne las competencias necesarias para que continúe el grado siguiente, de acuerdo con los criterios y cumplimiento de los procedimientos señalados en el presente acuerdo. Los criterios de promoción son indicadores incorporados al PEI utilizados para valorar el grado de madurez alcanzada por el estudiante y las posibilidades de continuar sus estudios con éxito en el siguiente grado de la educación básica primaria, básica secundaria, media y formación complementaria, tomando como referencia la siguiente escala:

## DESEMPEÑO BAJO

Se considera un desempeño bajo cuando el estudiante presenta en su proceso de desarrollo características como:

- ✓ No alcanza las competencias mínimas requeridas y persisten dificultades después de realizadas las actividades de refuerzo.
- Presenta fallas de asistencia injustificadas equivalentes a por lo menos 20% en un área o más áreas.
- Presenta reiterativas dificultades de comportamiento y/o de convivencia
- No desarrolla el mínimo de actividades curriculares requeridas e incumple con acuerdos en cuanto a tiempo y calidad de los trabajos concertados con el docente
- Demuestra bajo sentido de pertenencia institucional

## DESEMPEÑO BÁSICO

El desempeño se considera básico, cuando un estudiante refleja en sus procesos de desarrollo, características como:





- Alcanza las competencias mínimas requeridas con actividades de refuerzo en los espacios y tiempos definidos por la institución y el profesor.
- Presenta fallas justificadas e injustificadas que no superen el porcentaje establecido.
- Presenta algunas dificultades de comportamiento y evidencia cambios del mismo.
- Desarrolla un mínimo de actividades curriculares requeridas.
- Manifiesta un cierto sentido de pertenecía.
- Alcanza los desempeños evidenciando ciertas dificultades.

## DESEMPEÑO ALTO

Es alto el desempeño de un estudiante cuya valoración de sus procesos son sobresalientes y su desempeño refleja, características tales como:

1. Alcanza todos los estándares de competencias y los respectivos desempeños con algunas actividades de recuperación.
2. Tiene fallas de asistencia justificadas.
3. Reconoce y supera sus dificultades.
4. Cumple con las actividades curriculares específicas.
5. Manifiesta sentido de pertenecía con la institución.
6. Evidencia su propio ritmo de trabajo en función de resultados.

## DESEMPEÑO SUPERIOR

Se puede valorar el desempeño de un estudiante como superior cuando en forma Excelente alcanza plenamente los logros y las competencias concertadas, sin necesidad de actividades de refuerzo y cumplen las siguientes características:

- No tiene fallas y de tenerlas que se tengan las excusas justificadas, sin que los procesos de desarrollo se vean afectados.
- No tienen problemas de comportamiento ni dificultades en la convivencia.





- Desarrolla actividades curriculares que excedan las exigencias esperadas.
- Manifiesta sentido de pertenencia institucional vinculándose a las diferentes actividades institucionales.
- Valora y promueve autónomamente su propio desarrollo.

**Parágrafo 1:** Para efectos de facilitar la continuidad de los estudios superiores a los estudiantes del programa de formación complementaria se considerará la escala numérica en la expedición de certificados.

**Parágrafo 2.** Para la población inclusiva, se adoptarán los criterios establecidos en el decreto 2565 de 2.003

## 2. ESCALA DE VALORACIÓN INSTITUCIONAL Y SU EQUIVALENCIA CON LA ESCALA NACIONAL.

Como la evaluación implica juicio valorativo-comparativo, se tendrá una escala de 1.0 a 5.0 para valorar los procesos de desarrollo del estudiante.

La valoración numérica de 1.0 a 5.0 irá acompañada en cada período de la escala nacional de desempeño, por tanto los informes por periodo académico especificaran la escala numérica en el equivalente nacional con una breve descripción explicativa en lenguaje claro y comprensible de tal manera que el padre de familia y el estudiante comprenda el nivel de competencias alcanzados, las fortalezas y dificultades de cada estudiante en su desempeño integral con las debidas recomendaciones para su mejoramiento.

	Escala	Modelos Flexibles	NEE
<b>Desempeño Bajo</b>	1 a 3.4		Objetivo no alcanzado
<b>Desempeño Básico</b>	3.5 a 4.0	Aceptable	Objetivo en desarrollo
<b>Desempeño Alto</b>	4.1 a 4.6	Bueno	Objetivo alcanzado



<b>Desempeño Superior</b>	4.7 a 5.0	Excelente	
---------------------------	-----------	-----------	--

### 3. ESTRATEGIAS DE VALORACIÓN INTEGRAL DE LOS DESEMPEÑOS DE LOS ESTUDIANTES.

La evaluación del estudiante se debe hacer por procesos de manera integral en cada área y durante el año escolar.

Teniendo en cuenta la aplicación de:

- ✓ Pruebas de libro abierto
- ✓ Talleres
- ✓ Trabajos individuales
- ✓ Trabajos grupales
- ✓ Pruebas tipos ICFES y SABER
- ✓ Lecturas
- ✓ Exposiciones
- ✓ Elaboración de ensayos
- ✓ Trabajos prácticos y de investigación
- ✓ Visitas
- ✓ Experiencias
- ✓ Pruebas de comprensión
- ✓ Análisis, interpretación, consultas, discusión de críticas
- ✓ Pruebas orales

Otras estrategias de participación en la evaluación deben ser:

- ✓ La Autoevaluación: Proceso que involucre a todos los agentes educativos mediante la caracterización de la práctica, y la identificación de las fortalezas y dificultades, que permitan reflexionar sobre su propio desempeño.
- ✓ La Coevaluación: Proceso que involucra a todos los miembros del grupo con el propósito de lograr un reconocimiento mutuo de las propias fortalezas y deficiencias con el fin de acordar estrategias de consolidación o mejoramiento.
- ✓ La Heteroevaluación: Proceso que permite de manera unilateral emitir un juicio sobre el desarrollo del estudiante con el propósito de identificar fortalezas y dificultades que permitan acordar acciones de consolidación o mejoramiento.





#### **4. ACCIONES DE SEGUIMIENTO PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS DESEMPEÑOS DE LOS ESTUDIANTES DURANTE EL AÑO ESCOLAR.**

Se entiende por acciones de seguimiento los procesos que la ENSP consolida como mecanismos para evidenciar el desempeño escolar de los y las estudiantes.

- ✓ Creación y actualización de la hoja de vida de cada estudiante.
- ✓ Cada docente debe llevar un diario de clase donde registre las diferentes estrategias pedagógicas que aplica a los estudiantes para verificar su registro académico y/o comportamental.
- ✓ Control de asistencia a las actividades académicas y extracurriculares.
- ✓ Planillas de calificaciones.
- ✓ Control de citaciones a padres de familia.
- ✓ Control de compromisos tanto a padres de familia como estudiantes.
- ✓ Seguimiento personalizado de casos especiales en psicoorientación.
- ✓ Observador del estudiante.

#### **5. PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN DE ESTUDIANTES.**

Entendida como la participación directa del estudiante como parte activa del proceso educativo, emitiendo un juicio valorativo sobre su vivencia escolar, en el contexto de la comunidad educativa,

- ✓ A partir de una acción reflexiva sobre su quehacer escolar, el estudiante identifica y registra sus fortalezas y debilidades en el instrumento estipulado por la ENSP y de esta forma fortalecer su proyecto de vida.

#### **6. ESTRATEGIAS DE APOYO PARA RESOLVER SITUACIONES PENDIENTES DE LOS ESTUDIANTES Y REFUERZO A LOS MISMOS.**

Se entiende por estrategias de seguimiento los procesos que la ENSP estipula como política institucional que es deber del docente, estudiante y padres de familia cumplir una serie de parámetros para lograr los avances de los aprendizajes.





- ✓ Diseñar y aplicar un diagnóstico al inicio del año para identificar dificultades y destrezas de los estudiantes, realizando las adaptaciones curriculares que responda a las necesidades y expectativas de los estudiantes.
- ✓ Cada docente establece los procesos y estrategias para aquellos estudiantes que tengan desempeños bajos en la asignatura y/o área.
- ✓ En cada grado se identifican los estudiantes líderes o monitores con la finalidad de retroalimentar aspectos débiles a estudiantes con bajo desempeño. Este monitor tendrá un estímulo por parte de la institución o como horas válidas para el cumplimiento del servicio social.
- ✓ Los estudiantes que hayan quedado con desempeño bajo al finalizar el período, se le entregará al padre de familia con su respectiva acta de recibido, un plan de mejoramiento individual que incluye la situación académica, la estrategia de refuerzo así como fecha, hora y lugar donde se verificará este proceso.
- ✓ Cada período el docente debe presentar a la Comisión de Evaluación el Plan de Mejoramiento a realizar con los estudiantes.
- ✓ Cumplido con las diferentes actividades de refuerzo en forma continua, iniciando cada período se define una semana para que el estudiante cumpla como requisito obligatorio e inaplazable con las actividades programadas en el Plan de Mejoramiento.

## 7. ACCIONES PARA GARANTIZAR QUE LOS DIRECTIVOS Y DOCENTES CUMPLAN LOS PROCESOS EVALUATIVOS ESTIPULADOS INSTITUCIONALMENTE.

Acción institucional que garantiza en óptimas condiciones del servicio educativo en la ENSP

- ✓ Cumplimiento de lo establecido en los manuales de convivencia, de funciones y procedimientos
- ✓ Conocimiento de los mismos por cada uno de los docentes y directivos docentes. SIEE.
- ✓ Definir, adoptar y divulgar el sistema institucional de evaluación de estudiantes, después de su aprobación por el consejo académico.





- ✓ Incorporar en el proyecto educativo institucional los criterios, procesos y procedimientos de evaluación; estrategias para la superación de debilidades y promoción de los estudiantes, definidos por el consejo directivo.
- ✓ Realizar reuniones de docentes y directivos docentes para analizar, diseñar e implementar estrategias permanentes de evaluación y de apoyo para la superación de debilidades de los estudiantes y dar recomendaciones a estudiantes, padres de familia y docentes.
- ✓ Promover y mantener la interlocución con los padres de familia y el estudiante, con el fin de presentar los informes periódicos de evaluación, el plan de actividades de apoyo para la superación de las debilidades, y acordar los compromisos por parte de todos los involucrados.
- ✓ Crear comisiones u otras instancias para realizar el seguimiento de los procesos de evaluación y promoción de los estudiantes si lo considera pertinente.
- ✓ Atender los requerimientos de los padres de familia y de los estudiantes, y programar reuniones con ellos cuando sea necesario.
- ✓ A través de consejo directivo servir de instancia para decidir sobre reclamaciones que presenten los estudiantes o sus padres de familia en relación con la evaluación o promoción.
- ✓ Analizar periódicamente los informes de evaluación con el fin de identificar prácticas escolares que puedan estar afectando el desempeño de los estudiantes, e introducir las modificaciones que sean necesarias para mejorar.
- ✓ Presentar a las pruebas censales del ICFES la totalidad de los estudiantes que se encuentren matriculados en los grados evaluados, y colaborar con éste en los procesos de inscripción y aplicación de las pruebas, según se le requiera.
- ✓ Los docentes deben llevar los libros reglamentarios exigidos por la institución
- ✓ Los directivos deben exigir los libros reglamentarios.

## **8. PERIODICIDAD EN LA ENTREGA DE INFORMES A PADRES DE FAMILIA Y ESTUDIANTES.**

Política institucional por la cual se establece fechas para entrega de informes a estudiantes y padres de familia.





- ✓ El año lectivo 2010 comprende cuatro periodos de diez semanas de cada uno.
- ✓ El boletín con el informe de desempeño se entregará a los padres de familia al finalizar cada periodo.
- ✓ Se planearan estrategias para dar informes cada vez que el padre de familia lo solicite e institucionalmente uno por cada periodo académico.

## 9. ESTRUCTURA DE LOS INFORMES DE LOS ESTUDIANTES

Los informes que se entregan a los estudiantes cada período académico y el final, tienen los nombres y apellidos e identificación de los mismos. Van las áreas cursadas en cada grado con la intensidad horaria semanal de cada una y total del grado.

En tres columnas se escribe, en una la evaluación numérica de 1 a 5 para desempeños cognitivos y desempeño Superior, Alto, Básico y Bajo de acuerdo con las equivalencias numéricas y a continuación una descripción objetiva, explicativa, realizada por cada docente de la asignatura, sobre las fortalezas y debilidades demostradas en el período o año evaluados, referida los logros y competencias alcanzados. Al finalizar el informe, se ubican unos renglones con el término “OBSERVACIONES”, en el cual se describe el comportamiento general demostrado por el estudiante en su proceso formativo y académico durante el período o año descrito, con sus aspectos sobresalientes o deficientes y las recomendaciones para su mejoramiento; dichas observaciones las realizará el titular de grupo.

**Parágrafo:** En el modelo flexible escuela nueva se entregarán los boletines cada semestre y se dará un informe verbal al padre de familia registrando este en el observador del estudiante cada periodo académico.



## 10. INSTANCIAS, PROCEDIMIENTOS Y MECANISMOS DE RECLAMACIÓN

Las instancias establecidas y el conducto regular del Sistema Institucional Evaluación de Estudiantes son:

**a.- Docente de área y/o asignatura:** evaluador directo y principal responsable del proceso.

**b.- Titular de Grupo:** primera instancia consultiva y mediadora de reclamación.

**c.- Coordinador:** instancia de mediación y solución de las dificultades académicas a nivel individual y grupal durante el período.

**d- Comisión de Evaluación y Promoción:** integrada por directores de grupo, un padre de familia del grado, orientadora, profesor de aula de apoyo y el rector o su delegado. Instancia de revisión y decisión en cuanto a evaluación y promoción.

**e.- Consejo Académico:** instancia de acompañamiento de los desempeños en cada período y al final del proceso..

**f- Consejo Directivo:** última instancia a nivel institucional en la solución de reclamos.

### LOS PROCEDIMIENTOS PARA LA SOLUCIÓN DE RECLAMACIONES.

**Solicitud por parte del peticionario en todas las instancias:**

#### PRIMERA INSTANCIA:

Deberá ser por escrito por el estudiante, o por su padre o madre, o por su acudiente, o por su apoderado

- ✓ Deberá ser en un término máximo de 5 días hábiles posteriores a la entrega de la calificación.
- ✓ Deberá tener como mínimo los siguientes contenidos:





- ✓ Fecha de presentación
- ✓ Fecha de acusación de los hechos
- ✓ Motivo de la solicitud y/o requerimiento
- ✓ Pretensiones
- ✓ Sustento (podrá ser normativo y/o de hechos)
- ✓ El área y la asignatura
- ✓ Pruebas (si es del caso)

Deberá ser ante el docente que ha expedido la calificación (así lo menciona el código administrativo en cuanto al agotamiento de la vía gubernativa y al debido proceso).

El docente deberá tratar la petición y responderla a través de oficio escrito en un término máximo de 3 días hábiles con copia al coordinador

### **SEGUNDA INSTANCIA:**

Deberá ser considerada como la instancia superior inmediata de quienes profirieron el primer fallo. (Para el caso la Comisión de Evaluación y Promoción).

El estudiante, o sus padres, o su acudiente, o su apoderado; una vez sean informados de la primera instancia deberán dejar por escrito con los siguientes contenidos mínimos su desacuerdo a la decisión:

- ✓ Fecha de presentación
- ✓ Fecha de acusación de los hechos
- ✓ Motivo de la solicitud y/o requerimiento
- ✓ Pretensiones
- ✓ Sustento (podrá ser normativo y/o de hechos)
- ✓ El área y la asignatura
- ✓ Pruebas (si es del caso)
- ✓ Quien realizó la calificación (si es del caso)
- ✓ Dirección del peticionario





- ✓ Teléfono del peticionario (si lo posee)
- ✓ Correo electrónico del peticionario (si lo posee)

Deberá presentarse la petición en un término máximo de 5 días hábiles posteriores a la entrega de la decisión de primera instancia.

Deberá entonces la Comisión de Evaluación y Promoción con el ánimo de realizar el agotamiento de la vía gubernativa, responderla a través de un informe escrito en un término máximo de 10 días hábiles en el sentido de ratificarse o cambiar la decisión de primera instancia. Ante este acto administrativo proceden los recursos de reposición ante quien lo haya expedido, de Apelación (el cual podrá ser subsidiario) ante la instancia superior inmediata (que para el caso es el Consejo Académico) y de Revisión ante la instancia superior inmediata (que para el caso es el Consejo Directivo). Los términos de respuesta del recurso de reposición, podrán ser máximo de 5 días hábiles.

Si se llegase hasta el recurso de Apelación entonces el Consejo Académico con el ánimo de realizar el agotamiento de la vía gubernativa, deberá tratar el recurso y responderlo a través de un de un oficio escrito en un término máximo de 10 días hábiles en el sentido de ratificarse o cambiar la decisión.

Si se llegase hasta el recurso de Revisión entonces el Consejo Directivo con el ánimo de realizar el agotamiento de la vía gubernativa, deberá tratar el recurso y responderlo a través de una Resolución en un término máximo de 10 días hábiles en el sentido de ratificarse o cambiar la decisión. Ante este acto administrativo no procede ningún recurso a nivel de la institución educativa.

Como última instancia será la Secretaría de Educación Departamental quien resuelva caso.

#### **ARTICULO 6. PROMOCIÓN ESCOLAR.**

Se entiende por **PROMOCIÓN** el paso de un estudiante de un grado inferior al inmediato superior y se tendrán en cuenta los siguientes criterios:





- ✓ Serán promovidos al grado siguiente todos aquellos estudiantes que hayan alcanzado los desempeños y competencias en la escala de Valoración **BASICO, ALTO o SUPERIOR** en todas las áreas fundamentales y optativas.

**PARAGRAFO:** Los casos en los cuales las áreas están conformados por dos o más asignaturas, deben alcanzar como mínimo un desempeño básico en cada una de ellas.

- ✓ Estando valorado en la escala de **BAJO** en una o dos áreas y después del proceso de refuerzo haya superado sus dificultades.

**No serán promovidos** los estudiantes que presenten las siguientes situaciones:

- ✓ Cuando la inasistencia a clases no justificada, sea igual o superior del 25%.
- ✓ Cuando el desempeño de tres o más áreas sea bajo.
- ✓ Cuando agotado todo el proceso de refuerzo con todo lo establecido en los planes de mejoramiento orientado por el docente, aún persiste la dificultad en una o dos áreas será el comité de promoción quien determine la situación académica del estudiante.

### **ARTICULO 7. PROMOCIÓN ANTICIPADA DE GRADO.**

Durante el Primer Período Académico previo consentimiento de los padres de familia, recomendarán ante el Consejo Directivo la promoción anticipada al año siguiente de un estudiante que demuestre un rendimiento superior en el desarrollo cognitivo, personal y social en el marco de las competencias básicas que cursa. La decisión será consignada en el acta del Consejo Directivo y si es positivo en el registro escolar del estudiante.

Todo estudiante que amerite ser promovido anticipadamente lo podrá hacer siempre y cuando cumpla con lo estipulado en el Artículo 7 del decreto 1290.





## **ARTICULO 8. CREACIÓN DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN DE ESTUDIANTES.**

La ENSP creó el sistema de evaluación y promoción de los y las estudiantes teniendo en cuenta lo procedimientos contemplados el artículo 8 del decreto 1290 y su respectivo parágrafo.

## **ARTICULO 9. RESPONSABILIDADES DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL.**

En cumplimiento de las funciones establecidas en la ley, el Ministerio de Educación Nacional debe:

1. Publicar información clara y oportuna sobre los resultados de las pruebas externas tanto internacionales como nacionales, de manera que sean un insumo para la construcción de los sistemas institucionales de evaluación de los estudiantes y el mejoramiento de la calidad de la educación.
2. Expedir y actualizar orientaciones para la implementación del sistema institucional de evaluación.
3. Orientar y acompañar a las secretarías de educación del país en la implementación del presente decreto.
4. Evaluar la efectividad de los diferentes sistemas institucionales de evaluación de los estudiantes.

## **ARTÍCULO 10. RESPONSABILIDADES DE LAS SECRETARÍAS DE EDUCACIÓN DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES CERTIFICADAS.**

En cumplimiento de las funciones establecidas en la ley, la entidad territorial certificada debe:

1. Analizar los resultados de las pruebas externas de los establecimientos educativos de su jurisdicción y contrastarlos con los resultados de las evaluaciones de los sistemas institucionales de evaluación

De los estudiantes.





2. Orientar, acompañar y realizar seguimiento a los establecimientos educativos de su jurisdicción en la definición e implementación del sistema institucional de evaluación de estudiantes.
3. Trabajar en equipo con los directivos docentes de los establecimientos educativos de su jurisdicción para facilitar la divulgación e implementación de las disposiciones de este decreto.
4. Resolver las reclamaciones que se presenten con respecto a la movilidad de estudiantes entre establecimientos educativos de su jurisdicción.

## ARTICULO 11. RESPONSABILIDADES DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE PAMPLONA.

Son responsabilidades de la Escuela Normal Superior de Pamplona como institución formadora de formadores, las funciones y competencias establecidas en la ley y las estipuladas en el decreto 1290.

- ✓ Definir, adoptar y divulgar el sistema institucional de evaluación de estudiantes, después de su aprobación por el consejo académico.
- ✓ Incorporar en el proyecto educativo institucional los criterios, procesos y procedimientos de evaluación; estrategias para la superación de debilidades y promoción de los estudiantes, definidos por el consejo directivo.
- ✓ Realizar reuniones de docentes y directivos docentes para analizar, diseñar e implementar estrategias permanentes de evaluación y de apoyo para la superación de debilidades de los estudiantes y dar recomendaciones a estudiantes, padres de familia y docentes.
- ✓ Promover y mantener la interlocución con los padres de familia y el estudiante, con el fin de presentar los informes periódicos de evaluación, el plan de actividades de apoyo para la superación de las debilidades, y acordar los compromisos por parte de todos los involucrados.
- ✓ Crear comisiones u otras instancias para realizar el seguimiento de los procesos de evaluación y promoción de los estudiantes si lo considera pertinente.



- ✓ Atender los requerimientos de los padres de familia y de los estudiantes, y programar reuniones con ellos cuando sea necesario.
- ✓ A través de consejo directivo servir de instancia para decidir sobre reclamaciones que presenten los estudiantes o sus padres de familia en relación con la evaluación o promoción.
- ✓ Analizar periódicamente los informes de evaluación con el fin de identificar prácticas escolares
- ✓ que puedan estar afectando el desempeño de los estudiantes, e introducir las modificaciones que sean necesarias para mejorar.
- ✓ Presentar a las pruebas censales del ICFES la totalidad de los estudiantes que se encuentren matriculados en los grados evaluados, y colaborar con éste en los procesos de inscripción y aplicación de las pruebas, según se le requiera.

## ARTICULO 12. DERECHOS DE LOS ESTUDIANTES

Son derechos de los estudiantes de la Escuela Normal Superior de Pamplona los contemplados en los artículos 12 del decreto 1290, y los estipulados en el Manual de Convivencia de la institución para el mejor desarrollo de su proceso formativo,

- ✓ Ser evaluado de manera integral en todos los aspectos académicos, personales y sociales
- ✓ Conocer el sistema institucional de evaluación de los estudiantes: criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y promoción desde el inicio de año escolar.
- ✓ Conocer los resultados de los procesos de evaluación y recibir oportunamente las respuestas a las inquietudes y solicitudes presentadas respecto a estas.
- ✓ Recibir la asesoría y acompañamiento de los docentes para superar sus debilidades en el aprendizaje.
- ✓

## ARTICULO 13 DEBERES DE LOS ESTUDIANTES

Son deberes de los estudiantes de la Escuela Normal Superior de Pamplona los contemplados en los artículos 13 del decreto 1290, y los estipulados en el Manual de Convivencia de la institución





- ✓ Cumplir con los compromisos académicos y de convivencia definidos por el establecimiento educativo.
- ✓ Cumplir con las recomendaciones y compromisos adquiridos para la superación de sus debilidades.
- ✓

#### **ARTICULO 14 DERECHOS DE LOS PADRES DE FAMILIA.**

Son derechos de los padres de familia de la Escuela Normal Superior Pamplona los contemplados en los artículos 14 del decreto 1290, y los estipulados en el manual de convivencia de la institución

- ✓ Conocer el sistema institucional de evaluación de los estudiantes: criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y promoción desde el inicio de año escolar.
- ✓ Acompañar el proceso evaluativo de los estudiantes.
- ✓ Recibir los informes periódicos de evaluación.
- ✓ Recibir oportunamente respuestas a las inquietudes y solicitudes presentadas sobre el proceso de evaluación de sus hijos.

#### **ARTICULO 15 DEBERES DE LOS PADRES DE FAMILIA**

Son deberes de los padres de familia de la Escuela Normal Superior Pamplona los contemplados en los artículos 15 del decreto 1290, y los estipulados en el manual de convivencia de la institución.

- ✓ Participar, a través de las instancias del gobierno escolar, en la definición de criterios y procedimientos de la evaluación del aprendizaje de los estudiantes y promoción escolar.
- ✓ Realizar seguimiento permanente al proceso evaluativo de sus hijos.
- ✓ Analizar los informes periódicos de evaluación.

#### **ARTICULO 16. REGISTRO ESCOLAR.**

La hoja de registro escolar se llevara en la institución teniendo en cuenta el Sistema Único de Matricula SIMAT y las pautas diseñadas en la hoja de vida virtual del estudiante. Donde cada docente, directivo, orientador pueda alimentar la información.

#### **ARTICULO 17. CONSTANCIAS DE DESEMPEÑO.**

Las constancias de desempeño serán expedidas a solicitud del interesado con el costo estipulado por la SED y Consejo Directivo.

#### **ARTICULO 18 GRADUACIÓN.**

Los estudiantes que culminen la educación media o el programa de formación complementaria, obtendrán el título de bachiller o normalista superior respectivamente siempre y cuando hayan cumplido con todos los



requisitos de promoción contemplados en el PEI. De acuerdo con la ley y normas reglamentarias.

### **ARTICULO 19 VIGENCIA.**

Todo lo contenido en este acuerdo será emitido por el Consejo Académico y Directivo de la Escuela Normal Superior Pamplona. Quienes trazaran políticas institucionales y directrices con el fin de garantizar su implementación y cuando considere necesario.

### **SIMBOLO INSTITUCIONAL**

**LA BANDERA** Tiene dos franjas horizontales iguales que hacen honor al equilibrio; sus colores verde y blanco son comunes a todas las Normales y representan la esperanza y los anhelos de la juventud.

**EL VERDE:** Simboliza la esperanza y la riqueza natural, manifestada en el ardiente deseo porque a través de nuestra misión conquistemos no solo corazones ávidos de cambio, sino personas con sentido de pertenencia que ayuden a proteger el medio ambiente, que reconozca la naturaleza como un regalo grande de Dios y todos sus recursos como instrumentos válidos que aseguren una vida digna, armónica, alegre, propia para quienes habitamos el planeta tierra.

**EL BLANCO:** Simboliza la paz reflejada en la convivencia humana, la misma que nos lleva a ser más tolerantes, menos agresivos, mas dados a un ambiente de cordialidad donde primen los valores y se propongan estrategias para trabajar unidos en contra de los conflictos sociales, familiares y personales; para ser semillas conciliadoras en momentos de crisis y agentes transformadores de nuevos tiempos.





## EL ESCUDO

En la parte superior sobre fondo sinople que en heráldica, significa esperanza, surgen altos nevados, alturas por las que debemos suspirar. En la parte inferior con fondo plata, emblema de vencimiento y de firmeza, sobre unos libros, arcas del pensamiento, brilla una lámpara: la de tu ideal, la de tu deseo de superación, la de tu anhelo de apostolado, la de tus afanes por ser útil a Dios y a la Patria. Corta el escudo de derecha a izquierda una banda que es la del tricolor de Colombia que sintetiza nuestro pasado, nuestro presente y concentra nuestros deseos para el porvenir





## HIMNO

### Coro

En la mente destellos de ciencia;  
Férreas fuerzas en la voluntad;  
Cuerpos sanos que dan resistencia;  
Almas puras que dan claridad

### I ESTROFA

Altas cimas emblemas gloriosos  
Do se mezcla la niebla y la luz  
Verdes valles feraces y lumbrosos  
Limpia fuente a la paz del sauz

### II ESTROFA

Almas puras que buscan la ciencia  
Con la vista en la altura triunfal;  
Voluntades, tenaz resistencia  
Por vencer la ignorancia y el mal

### III ESTROFA

Libertad que fecunda lo grande;  
De belleza sagrada misión,  
Y un inmenso anhelo en el ande  
De progreso y de renovación



#### IV ESTROFA

Cuerpos ágiles, musculosos y fuertes

Donde quiebra sus dardos el sol;

Fortaleza que humilla la muerte

Y en la sangre el empuje español

#### V ESTROFA

En la mente destellos de ciencia;

Férreas fuerzas en la voluntad;

Cuerpos sanos que dan resistencia;

Almas puras que dan claridad

**LETRA: AUGUSTO RAMIREZ VILLAMIZAR**

**MUSICA: VICTOR M. GUERRERO A.**

## 2.0 CAPITULO II

### DISEÑO DE LA PROPUESTA PEDAGOGICA: FUNDAMENTOS TECNICOS DE FUTSALA EN LA ETAPA ESCOLAR

#### 2.1 INTRODUCCION

Este trabajo tiene como objetivo desarrollar y fortalecer la práctica del deporte en estudiantes de 5,6 Y 7 teniendo en cuenta como estrategia





principal el fútbol sala, ya que es un deporte que se empieza a jugar en la ciudad de Pamplona.

Por lo tanto el fútbol sala no tiene solamente la finalidad de ser competitivo o recreativo, también favorece la recreación y estructuración de conocimientos donde los jóvenes aprendan por medio del fútbol sala, a desarrollar aspectos importantes como la comunicación, participación, interacción social e inclusión.

La práctica del deporte es tan necesario en los seres humanos y primordialmente en los niños y niñas, ya que suelen estar en situaciones placenteras de aprendizaje y por consiguiente llegar a poseer un nivel adecuado para el desarrollo y mejoramiento cognitivo, motor, social, lingüístico, armónico, competitivo, y recreativo.

De forma habitual y general, en estas edades las jugadoras de fútbol sala carecen de ciertas estrategias que sin duda alguna pueden llevar a conseguir mejores resultados, esto se debe a factores principales como la falta de interés, el medio que las rodea y otros como la poca disposición de tiempo de los entrenadores de las instituciones, que muchas de las veces debe ser dividido entre otras disciplinas. El desempeño deportivo sin duda alguna va de la mano con el interés, siguen siendo un determinante en el rendimiento del deportista, es por ello que se brinda tanta importancia y más aún en las edades que manejan estas categorías. Sin importar la posición que maneje el jugador dentro del terreno de juego, se hace necesario trabajar diferentes opciones estratégicas para el mejoramiento de este deporte con el fin de predominar en el juego colectivo. Luego de hacer un diagnóstico deportivo, de manera natural se aprovechará y se trabajará muy específicamente con el objetivo de potenciar y ratificar el fútbol sala de la ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE PAMPLONA.





## 2.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Sánchez Bañuelos (1992), al definir el término deporte, nos dice que este está relacionado con “toda actividad física, que el individuo asume como esparcimiento y que suponga para él un cierto compromiso de superación de metas, compromiso que en un principio no es necesario que se establezca más que con uno mismo”.

Castejón (2001: 17), aporta una nueva definición del deporte bastante amplia en la que tiene cabida cualquier disciplina deportiva: “actividad física donde la persona elabora y manifiesta un conjunto de movimientos o un control voluntario de los movimientos, aprovechando sus características individuales y/o en cooperación con otro/ s, de manera que pueda competir consigo mismo, con el medio o contra otro/ s tratando de superar sus propios límites, asumiendo que existen unas normas que deben respetarse en todo momento y que también, en determinadas circunstancias, puede valerse de algún tipo de material para practicarlo”.

García Ferrando (1990:31), entiende que en todo deporte aparecen tres elementos esenciales definiéndolo como “una actividad física e intelectual, humana, de naturaleza competitiva y gobernada por reglas institucionalizadas”.

Sánchez Bañuelos (1992), al definir el término deporte, nos dice que este está relacionado con “toda actividad física, que el individuo asume como esparcimiento y que suponga para él un cierto compromiso de superación de metas, compromiso que en un principio no es necesario que se establezca más que con uno mismo”.

Según Blázquez (1999:22), el deporte recreativo “es aquél que es practicado por placer y diversión, sin ninguna intención de competir o superar a un adversario, únicamente por disfrute o goce”. Pretende que el individuo se entretenga y se divierta corporalmente de manera que logre su equilibrio personal. Se trata de una práctica abierta, donde nada está prefijado con anterioridad y donde lo que menos importa es el resultado (Blázquez, 1999).



Hoy en día, y dentro de estas dos grandes orientaciones, el concepto de Deporte se ha subdividido en diversas concepciones que aluden de forma explícita al ámbito o campo al que hacen referencia. A continuación exponemos los más significativos.

### Deporte escolar

Se trata de todo deporte practicado en la escuela durante las sesiones de Educación Física programadas por el centro escolar. Aquí también entrarían aquellas actividades deportivas llevadas a cabo fuera de la institución escolar pero que hayan sido planificadas y programadas por el centro dentro del horario lectivo del mismo.

### Deporte en edad escolar

Hace referencia a las actividades deportivas realizadas por los niños y niñas que están en edad escolar al margen del centro escolar, y por tanto, de las clases de Educación Física. Se trataría de aquellas prácticas deportivas realizadas en escuelas deportivas, clubes deportivos, etc.

Respecto a los tipos de deporte anteriores, tenemos que decir que, al igual que en muchos aspectos relacionados con el deporte, no todos los estudiosos del fenómeno deportivo comparten esta distinción, ya que, por ejemplo, para Gómez y García (1993), citados por Blázquez (1999:24), y para el mismo Blázquez, el deporte escolar es “toda actividad físico-deportiva realizada por niños/as y jóvenes en edad escolar, dentro y fuera del centro escolar, incluso la desarrollada en el ámbito de los clubes o de otras entidades públicas o privadas, considerando, por tanto, deporte escolar como sinónimo de deporte en edad escolar”. Por su parte, para De la Rica (1993), el deporte escolar se refiere a las actividades físicas y deportivas llevadas organizadas por los centros escolares, fuera del horario lectivo, como actividad complementaria. Para esta autora, el deporte escolar debe contemplarse desde un prisma pedagógico y relacionado con la asignatura de Educación Física. Como vemos, no todos los autores opinan lo mismo respecto a esta orientación y la precedente.





## Deporte para todos

Esta orientación nació como un eslogan y como una reivindicación, porque en el pasado sólo podían acceder a la práctica deportiva unos pocos. Por tanto, el movimiento a favor del Deporte para Todos, nace como una reivindicación del derecho a la realización de actividad física y deporte (Sánchez Bañuelos, 2000). Según Cagigal (1979), este tipo de deportes intenta saciar la necesidad humana de movimiento lúdico-competitivo, pero tiene en cuenta los valores humanos y sociales del deporte, es decir, la salud, el esparcimiento, la socialización, el descanso, etc. Además el concepto de Deporte para todos hace alusión al hecho de que toda persona tiene el derecho de practicar una actividad deportiva independientemente de su clase socio-económica, sexo, etc., (Giménez, 2002).

## Deporte recreativo

Según Blázquez (1999:22), el deporte recreativo “es aquél que es practicado por placer y diversión, sin ninguna intención de competir o superar a un adversario, únicamente por disfrute o goce”. Pretende que el individuo se entretenga y se divierta corporalmente de manera que logre su equilibrio personal. Se trata de una práctica abierta, donde nada está prefijado con anterioridad y donde lo que menos importa es el resultado (Blázquez, 1999).

## Deporte competitivo

Hace referencia a aquellas prácticas deportivas en la que el objetivo consiste en superar, vencer a un contrario o a sí mismo (Blázquez, 1999). En esta concepción del deporte lo importante es conseguir grandes e importantes resultados, muchas veces sin importar el medio, lo cual conlleva un gran sacrificio por parte de los participantes y un entrenamiento sistemático para lograr los fines deseados. Según Sánchez Bañuelos (2000), esta orientación se rige por el principio de selectividad, de forma que la elite deportiva constituye un colectivo minoritario por definición, y comporta un gran sacrificio.





## Deporte educativo

Siguiendo a Blázquez (1999), en este tipo de deporte lo que importa es la persona que realiza la actividad deportiva, es decir, el deportista. De esta manera, el deporte educativo ha de fomentar el desarrollo y la mejora de las distintas capacidades cognitivas, afectivas, sociales, motrices y psicomotrices de la persona que lo realiza. En este sentido y conforme con Giménez (2002), pensamos que el deporte que se proponga a niños/as y a jóvenes debe basarse en un planteamiento estrictamente educativo.

## Deporte de iniciación o iniciación deportiva

Hernández y Cols. (2001), definen la iniciación deportiva como “el proceso de enseñanza-aprendizaje, seguido por un individuo, para la adquisición de la capacidad de ejecución práctica y conocimiento de un deporte. Este conocimiento abarca desde que el individuo toma contacto con el deporte hasta que es capaz de jugarlo con adecuación a su estructura funcional”. Por su parte Sánchez Bañuelos (1992:181), entiende que un individuo está iniciado cuando “es capaz de tener una operatividad básica, sobre el conjunto global de la actividad deportiva, en la situación real de juego o competición”. Según Romero Cerezo (1997), la iniciación deportiva corresponde a la etapa en la cual el niño/a comienza a aprender de forma específica una práctica deportiva concreta, debiéndose entender ésta como un período que favorece y facilita una especialización ulterior.

## Deporte adaptado

Se trata de todas aquellas actividades deportivas en las es necesario reestructurar, acomodar y ajustar las condiciones de práctica, es decir, las normas y reglas, los móviles o aparatos, la técnica o formas de ejecución, el espacio y el tiempo de juego, etc., para que puedan ser practicadas por las personas que presentan alguna discapacidad física, psíquica o psicofísica.





Lógicamente, como ya podíamos haber intuido antes, las distintas orientaciones expuestas más arriba tienen interacciones, pudiéndonos encontrar en muchas ocasiones una práctica deportiva que reúne características de dos o más orientaciones del deporte, como puede ocurrir, por ejemplo, en el caso del deporte para todos, el deporte recreativo y el deporte educativo.

Según la carta Internacional de la Educación Física y el Deporte de la **UNESCO** 21 de noviembre de 1978 en su artículo 1 y 2 reglamenta.

Artículo primero. La práctica de la educación física y el deporte es un derecho fundamental para todos

1.1. Todo ser humano tiene el derecho fundamental de acceder a la educación física y al deporte, que son indispensables para el pleno desarrollo de su personalidad. El derecho a desarrollar las facultades físicas, intelectuales y morales por medio de la educación física y el deporte deberá garantizarse tanto dentro del marco del sistema educativo como en el de los demás aspectos de la vida social.

1.2. Cada cual, de conformidad con la tradición deportiva de su país, debe gozar de todas las oportunidades de practicar la educación física y el deporte, de mejorar su condición física y de alcanzar el nivel de realización deportiva correspondiente a sus dones.

1.3. Se han de ofrecer oportunidades especiales a los jóvenes, comprendidos los niños de edad preescolar, a las personas de edad y a los deficientes, a fin de hacer posible el desarrollo integral de su personalidad gracias a unas programas de educación física y deporte adaptados a sus necesidades.

Artículo 2. La educación física y el deporte constituyen un elemento esencial de la educación permanente dentro del sistema global de educación





2.1. La educación física y el deporte, dimensiones esenciales de la educación y de la cultura, deben desarrollar las aptitudes, la voluntad y el dominio de sí mismo de cada ser humano y favorecer su plena integración en la sociedad. Se ha de asegurar la continuidad de la actividad física y de la práctica deportiva durante toda la vida, por medio de una educación global, permanente y democratizada.

2.2. En el plano del individuo, la educación física y el deporte contribuyen a preservar y mejorar la salud, a proporcionar una sana ocupación del tiempo libre y a resistir mejor los inconvenientes de la vida moderna. En el plano de la comunidad, enriquecen las relaciones sociales y desarrollan el espíritu deportivo que, más allá del propio deporte, es indispensable para la vida en sociedad.

2.3. Todo sistema global de educación debe atribuir a la educación física y al deporte el lugar y la importancia necesarios para establecer el equilibrio entre las actividades físicas y los demás elementos de la educación y reforzar sus vínculos.

## FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

### **¿Aprovechamiento del tiempo libre en las horas de la tarde, practicando un deporte nuevo para la ciudad como lo es el futsala?**

Teniendo en cuenta las necesidades que presentan estos jóvenes para la práctica del deporte en especial el futsala de la escuela normal superior de pamplona , se vio en la obligación de buscar una manera o un método de planificación escolar y deportiva , donde se ofrezca un espacio de desarrollo para la práctica de este deporte y que contribuya a los jóvenes a oportunidades de inclusión donde sean capaces de desarrollar y mejorar su habilidad motora físicas técnicas y coordinativas teniendo en cuenta que las actividades programadas que se lleguen a desarrollar por medio de este deporte sea placentera, divertida, y participativa pudiendo mejorar su calidad de vida.



Teniendo en cuenta el contexto en el cual viven y se desenvuelve nuestros jóvenes y los peligros sociales a los cuales se enfrentan como; el tabaquismo, las drogas, alcoholismo, prostitución, la delincuencia juvenil etc., se hace necesario implementar un proyecto que permita reorientar a nuestros jóvenes para que utilicen adecuadamente el tiempo libre en actividades recreativas, artísticas, culturales, lúdico y deportivas. ofreciendo con ello alternativas de formación y de utilización adecuada de su tiempo libre, lo que a futuro se vera reflejado en su desarrollo integral, generando y potenciando actitudes y habilidades que le permiten visionar su proyecto de vida.

### 2.3 JUSTIFICACIÓN

En base a las propuestas realizadas anteriormente por compañeros practicantes, surge la necesidad de reemprender este proceso que se encontraba poco débil o por problemáticas propias tanto de los tiempos como también la falta de interés dentro la institución. Ya que este deporte se esta empezando a jugar en la ciudad de pamplona se empezaron los entrenamientos con las niñas de edades 14-15-16 años

Básicamente el trabajo que se les aplico a los equipos de futsal fue trabajos de ubicación espacial dentro del terreno de juego acompañados de ejercicios de ambientación, formando así un conocimiento acerca de los movimientos y funciones que desempeña cada jugador desde su posición inicial.

Estos trabajos permitían afianzar movimientos que se presentan durante acciones reales de juego generando así a los jugadores experiencias previas que pudieran verse reflejadas durante la competencia.

La educación física en el desarrollo de los jóvenes y niños es de vital importancia, ya que puede aportar distintas visiones y formas de trabajo para el mejoramiento de la educación con actividades deportivas, recreativas y secuenciales encaminadas al desarrollo formal e integral de los jóvenes través de la práctica del deporte.





Hernández y Cols. (2001), definen la iniciación deportiva como “el proceso de enseñanza-aprendizaje, seguido por un individuo, para la adquisición de la capacidad de ejecución práctica y conocimiento de un deporte. Este conocimiento abarca desde que el individuo toma contacto con el deporte hasta que es capaz de jugarlo con adecuación a su estructura funcional”. Por su parte Sánchez Bañuelos (1992:181), entiende que un individuo está iniciado cuando “es capaz de tener una operatividad básica, sobre el conjunto global de la actividad deportiva, en la situación real de juego o competición”. Según Romero Cerezo (1997), la iniciación deportiva corresponde a la etapa en la cual el niño/a comienza a aprender de forma específica una práctica deportiva concreta, debiéndose entender ésta como un período que favorece y facilita una especialización ulterior.

Por tanto en este trabajo de ofrecer a los jóvenes de la escuela normal superior de pamplona una posibilidad de desarrollar y mejorar la capacidades físicas técnicas y coordinativas , utilizando como estrategia principal el futbol , ya que es el medio más favorable para que los jóvenes participen y aprendan de una manera más divertida y menos rigurosa.

De tal manera buscando las mejores herramientas necearías para la práctica del deporte contribuyendo a mejorar la formación escolar y personal de una forma placentera buscando así la integración deportiva a través del futbol.

Utilizando como método específico demostraciones e imitaciones, y con una secuencia de actividades planificadas que van dirigidas desde lo general a lo específico por lo tanto debido a la necesidad que emprende hoy estas jóvenes de la escuela normal superior de pamplona se tiene la necesidad de implementar una propuesta metodológica el deporte y la planificación escolar el fin de mejorar su calidad de vida, física y mental por medio de los buenos hábitos del deporte, permitiendo la inclusión y la integración de manera efectiva en estas jóvenes.





## OBJETIVO GENERAL

- Formular estrategias pedagógicas que permitan emplear el tiempo libre de manera positiva y formativa, por medio del deporte futsal.

## OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Desarrollar planes de entrenamiento que ayuden a la fundamentación física técnicas y coordinativas.
- Desarrollar estrategias deportivas que ayuden al desarrollo integral de los jóvenes en la escuela normal superior de pamplona
- Intensificar y aumentar el rendimiento deportivo en las jugadoras de futsal de la E.S.N.P.
- Alcanzar un mejor posicionamiento de preparatorias como parte del proceso a desarrollar
- Estimular las capacidades de fundamentación físicas, técnicas y coordinativas para un buen desempeño en el desarrollo escolar
- Aplicar diferentes actividades planeadas, utilizando recursos y medios que posibiliten un mayor aprendizaje para la práctica del deporte.
- Ejecutar un trabajo asociado al juego colectivo en la E.N.S.P donde los entrenamientos y la simulación de situaciones reales deben ser el patrón modelo a seguir para mejorar en este deporte.



## 2.5 MARCO TEORICO

La educación inicial es el proceso de acompañamiento al desarrollo integral y deportivo de los jóvenes de 15 y 16 años tiene como objetivo potenciar la práctica deportiva y el aprendizaje lo cual ayuden a promover su bienestar mediante experiencias significativas y oportunas que se dan en ambientes estimulantes, saludables, y seguros.

Los jóvenes de esta edad, buscan explorar y crear actividades que llevan a cabo la interacción y comunicación con las demás personas. Los padres y madres, y otras personas de su entorno son muy importantes en el desarrollo formal de estos jóvenes donde deben darle todo sus apoyos y protección y afecto para garantizar una formación sana y favorable para el desarrollo deportivo y escolar.

### IMPORTANCIA DEL DEPORTE EN LA ESCUELA

El deporte y el juego es la principal actividad a través de la cual el niño y los jóvenes lleva su vida durante los primeros años de edad, así como lo menciona Romero Cerezo (2005), citado por Ruiz y García (2005), entiende el deporte escolar como toda actividad deportiva que efectúan los niños y las niñas en el periodo escolar, tanto dentro como fuera del colegio.

Según Castejón (1994), el deporte en general tiene tres vertientes de aplicación; una de ellas se encuentra en el ámbito escolar, es el denominado deporte educativo, y las otras dos se encuentran en un marco social: el deporte ocio, salud y recreación, y el deporte de elite. En este apartado nos centraremos en la manifestación educativa del deporte, concretamente en el deporte escolar, el cual debe aparecer siempre asociado a unos valores, actitudes y hábitos propicios para contribuir al proceso educativo de nuestros alumnos. Esta manifestación del deporte ha adquirido gran importancia en nuestra sociedad, acaparando el interés de muchas de las instituciones. Una de las muestras que lo constata ha sido la proclamación por parte del Parlamento Europeo del “Año Europeo de la Educación a través del Deporte 2004” (Orts, 2004).





Le Boulch (1991: 20) afirma que el deporte escolar *“debe permitir el desarrollo de sus aptitudes motrices y psicomotrices en relación con los aspectos afectivos, cognitivos y sociales de su personalidad”*.

La práctica deportiva en estas edades puede llevarse a cabo bajo diferentes ámbitos, como el educativo-formativo, federativo, extracurricular. De ahí que dependiendo del lugar y el momento en que se lleve a cabo la práctica deportiva podemos encontrarnos los siguientes términos, según expone Romero Ramos (2004).

- Deporte Escolar: Deporte que se desarrolla en la escuela como área de conocimiento dentro del horario lectivo. Deporte que se lleva a cabo en el área de EF, bajo el control del profesor del centro.
- Deporte en edad escolar:
  - o Práctica deportiva realizada en el centro educativo pero fuera del horario lectivo. Son lo que conocemos como actividades extraescolares.
  - o Práctica deportiva realizada fuera del horario lectivo llevada a cabo en los clubes deportivos.

Por otra parte, De la Iglesia (2004), al hablar de deporte escolar, lo divide en deporte que se realiza dentro del horario lectivo y el complementario, es decir, el que se realiza de manera extraescolar dentro del mismo ámbito educativo y en clubes

## ANTECEDENTES

### EL DESARROLLO DE LAS HABILIDADES MOTRICES A TRAVÉS DEL DEPORTE:

El deporte es una de las actividades más natural que realizan los niños y jóvenes es un medio que genera una gran motivación entre sus practicantes, que incita a la superación personal, que posee un alto grado de



autoformación instintiva, y que por tanto facilita los aprendizajes, en nuestro caso la motivación a la práctica deportiva del fútbol .

## TAREAS MOTRICES

De acuerdo Sánchez Bañuelos, entendemos por tarea motriz “el acto específico que se va a realizar para desarrollar y poner de manifiesto determinada habilidad, ya sea perceptiva o motórica”. Así pues, al hablar de tarea motriz nos estamos refiriendo a una actividad motriz determinada que de forma obligada ha de realizarse. El conjunto de tareas motrices a enseñar constituyen los contenidos a desarrollar por la Educación Física en el ámbito escolar.

- Según el modelo de Marteniuk, tal y como vimos en el apartado anterior, la ejecución motriz está basada fundamentalmente en tres mecanismos, los cuales han de ser tenidos en cuenta por parte del profesor en el tratamiento didáctico de la enseñanza de las tareas motrices:
  - Mecanismo perceptivo.
  - Mecanismo de decisión.
  - Mecanismo efector o de ejecución.

## EVOLUCIÓN DE LAS HABILIDADES MOTRICES

Según Sánchez Bañuelos, el desarrollo de las habilidades motrices se lleva a cabo en los niños siguiendo las siguientes fases:





### **1ª fase (4-6 años)**

- Desarrollo de las habilidades perceptivas a través de tareas motrices habituales.
- Desarrollo de capacidades perceptivas tanto del propio cuerpo como a nivel espacial y temporal.
- Las tareas habituales incluyen: caminar, tirar, empujar, correr, saltar...
- Se utilizan estrategias de exploración y descubrimiento.
- Se emplean juegos libres o de baja organización.
- Para el desarrollo de la lateralidad se emplean segmentos de uno y otro lado para que el alumno descubra y afirme su parte dominante.

### **2ª fase (7-9 años)**

- Desarrollo de las habilidades y destrezas básicas mediante movimientos básicos que impliquen el dominio del propio cuerpo y el manejo de objetos.
- Estos movimientos básicos están referidos a desplazamientos, saltos, giros, lanzamientos y recepciones.
- En la actividad física se utiliza el componente lúdico-competitivo.
- Se busca el perfeccionamiento y una mayor complejidad de los movimientos de la etapa anterior.
- Se siguen estrategias de búsqueda fundamentalmente pero a veces será necesaria la instrucción directa por parte del profesor para enseñar algunos movimientos complejos.

### **3ª fase (10-13 años)**

- ✓ Se da una iniciación a las habilidades y tareas específicas que tienen un carácter lúdico-deportivo y se refieren a actividades deportivas o actividades expresivas.
- ✓ Se trabajan habilidades genéricas comunes a muchos deportes.
- ✓ Se inician habilidades específicas de cada deporte y técnicas para mejorar los gestos.



## **4ª fase (14-17)**

- ✓ Esta fase se sale de nuestro campo de Primaria, e incluye:
- ✓ Desarrollo de habilidades motrices específicas.
- ✓ Iniciación a la especialización deportiva.
- ✓ Trabajo de técnica y táctica con aplicación real

## **CONCEPTOS CLAVES**

### **DESPLAZAMIENTOS**

Sánchez Bañuelos (1984) pueden considerarse como toda progresión de un punto a otro del espacio, utilizando como medio el movimiento corporal total o parcial.

### **COORDINACIÓN**

La coordinación es una capacidad motriz tan amplia que admite una gran pluralidad de conceptos. Entre diversos autores que han definido la coordinación, vamos a destacar a:

- Castañer y Camerino (1991): un movimiento es coordinado cuando se ajusta a los criterios de precisión, eficacia, economía y armonía.
- Álvarez del Villar (recogido en Contreras, 1998): la coordinación es la capacidad neuromuscular de ajustar con precisión lo querido y pensado de acuerdo con la imagen fijada por la inteligencia motriz a la necesidad del movimiento.
- Jiménez y Jiménez (2002): es aquella capacidad del cuerpo para aunar el trabajo de diversos músculos, con la intención de realizar unas determinadas acciones.

### **DESTREZAS MOTRICES**

Son movimientos aprendidos y actividades manipulativas.

Pero para Singer, Matveiev, y Sánchez Bañuelos, estos dos términos son sinónimos, además el currículo de educación física los utiliza como



sinónimos, con un bloque de contenido: Habilidades motrices, donde se reúnen las actividades que permiten al alumnado moverse con eficacia; destacándose la toma de decisiones para la adaptación del movimiento en nuevas situaciones y las adquisiciones relativas al dominio y control motor.

## DEPORTE

Si consultamos el Diccionario de la Lengua Española de la Real Academia Española (1992:482), nos encontramos con que en su primera acepción el término deporte significa “recreación, pasatiempo, placer, diversión o ejercicio físico, por lo común al aire libre”. Mientras que en su segundo significado hace referencia a la “actividad física, ejercida como juego o competición, cuya práctica supone entrenamiento y sujeción a normas”. Como podemos comprobar, el término deporte se caracteriza por los siguientes aspectos: actividad física y mental, reglas o normas, competición, diversión, juego. Todos estos aspectos nos van a facilitar un primer acercamiento al concepto de deporte.

## COMPORTAMIENTO MOTOR

Parlebas (1981:26), lo entiende como el “conjunto de manifestaciones motrices observables de un individuo en movimiento

### ○ METODOLOGIA

Se llevara a cabo actividades de planificación que le permitan a las jugadoras con el tiempo ir evolucionando y que ellas observen resultados positivos y de esta manera les guste mucho mas la practica del deporte como tal.

La educación física en estas edades busca que las actividades a realizar estén ligadas con metodologías muy activas, que tengan acciones, secuencias o situaciones de una adquisición de aprendizaje adecuado para que los jóvenes desarrollen más su pasión por el entrenamiento escolar y deportivo y así poder colocarlas en práctica en cualquier situación de su vida diaria.



De igual manera Las metodologías se extienden por el conjunto de métodos empleados para orientar el desarrollo de una clase o de entrenamiento escolar. El método a utilizar en esta propuesta pedagógica es, el método de las demostraciones e imitaciones donde el profesor, o un estudiante (con más capacidades) demuestran el ejercicio que se quiere enseñar, y los demás jóvenes observan y luego tratan de imitar.

Por lo tanto Los entrenamientos se realizaron en la cancha de la escuela normal superior, con una frecuencia (2) de entrenamientos semanales, con una intensidad de 1:30min horas por sesión.

Para el desarrollo de las sesiones se realizó una detallada relación de elementos técnicos y tácticos los cuales constituían el contenido principal de la preparación del deportista, incluyendo el calentamiento y la parte física.

**CALENTAMIENTOS:** El calentamiento buscaba preparar el cuerpo para la sesión de trabajo, en este se aplicaban ejercicios como carrera continua, ejercicios coordinativos con conos, piques de corta y larga distancia trotes y estiramientos, etc.

**PARTE FISICA:** Se aplicaba con ejercicios de trabajo aeróbicos como (juego la lleva o el congelado) realizados por todas las jugadoras, ya sea en espacios reducidos colocando a disposición nuestro cuerpo para la parte principal de la sesión.

**PARTE TECNICA:** Se realizaban trabajos o ejercicios individuales y colectivos de control orientados, conductas y dribles, disparos, fintas, juego con la cabeza pie débil y técnica defensiva.

**PRACTICA DEPORTIVA:** Se competía en el torneo de inter clases de la institución estos encuentros deportivos se perpetraban entre semana entre los días lunes a viernes, en las horas de descanso del colegio los cuales estos partidos preparatorios nos permitían corregir posibles errores y afianzar en el juego.





EN LA TABLA SE MUESTRA UN EJEMPLO DEL ESQUEMA EN QUE ESTABA ELABORADO EL PLAN DE ENTRENAMIENTO DE FRECUENCIA 2.

MARTES	Recepción de balón: (pie izquierdo- derecho) (la cabeza) (pecho) (cuádriceps) Conducción de balón: (pie derecho – izquierdo) Cambiando direcciones.
JUEVES	Se juega en espacio reducido realizando juegos de un toque. Se les deja jugar libre enseñándoles reglamento futsal.
JUEVES	Se realiza preparación física por medio de test de: Velocidad Coordinación Resistencia Fuerza flexibilidad



## RESULTADOS

- El trabajo propuesto y realizado durante todo el semestre de mi proceso como formador y educador físico me permitió incrementar de manera notable el rendimiento deportivo de las jugadoras de la categoría infantil para la preparación de los juegos intercolegiados.
- En las jugadoras de la categoría junior se vio un notable avance en su preparación técnica, táctica y física, donde sus movimientos eran más coordinados y con mayor afinidad a la hora de ser ejecutados en acciones reales de juego que en ciertas formas proporcionadas implicaban algún tipo de dificultad.

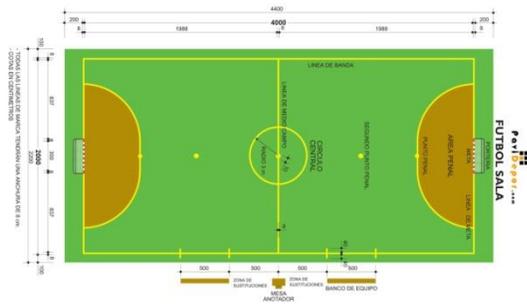


- En la categoría infantil aunque se logró fortalecer y encontrar mejoras significativas al final del proceso, aun se pudieron apreciar en las jugadoras movimientos interrumpidos e imparciales, esto debido a las edades que aún se manejan en esta categoría y a su capacidad de asimilación y percepción. Pero es una categoría que si se sigue trabajando por parte de otro equipo obtendrá buenos resultados.

## 2.7 RECURSOS Y MEDIOS

Dentro de las infraestructuras de la escuela normal superior de pamplona se encuentran las siguientes herramientas y elementos con las que se pueden llevar actividades para el mejoramiento de la práctica y de los respectivos entrenamientos escolares por medio del futsala, estas herramientas son:

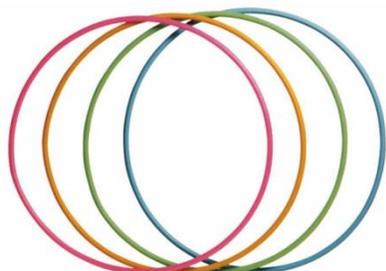
- Cancha de futbol sala



- Balones



- Aros



- Conos



- Cuerdas



## 2.8 TIEMPO

Cada entrenamiento tenía un tiempo de una 1 hora y media los días martes y jueves de la semana donde se realizaba ejercicios técnicos, tácticos y preparación física.

**Día martes de 3:30p.m a 5:00p.m de la tarde se realizan trabajo de**

- Fundamentación técnica
- Fundamentación coordinativa
- Fundamentación física



## Día jueves de 4:30 p.m a 6:00 p.m de la tarde

- Juegos recreativos basados al futsal
- Táctica
- Movimientos en el campo
- Jugaban partido

## 2.9 EVALUACIÓN

La evaluación es de tipo formativa de observación directa buscando siempre un desarrollo óptimo motor y cognitivo, haciendo énfasis en la enseñanza adecuada por medio de las actividades programadas a través del deporte como lo es el futsala.

Por lo tanto se realizara un ambiente de entrenamiento deportivo y educativo a través del deporte formativo.

Según La Francesco (1997), en la evaluación de carácter formativa, es fundamental el seguimiento permanente de los estudiantes con relación a los aprendizajes propuestos.

## ACTIVIDADES DE TRABAJO PARA LA PRÁCTICA DEL DEPORTE FUTSALA

**PRINCIPAL ETAPA:** Preparación física general. De entrada se Aplicó un test que me permita identificar el estado físico de las jugadoras de la selección de futbol de salón femenino de la normal superior de pamplona.

**SEGUNDA ETAPA:** fundamentación. Se desarrolló un trabajo de fundamentación como Aprendizaje y consolidación de sus capacidades motrices para de esta manera obtener una mejor habilidad técnica.

**TERCERA ETAPA:** Precisión y adaptación al juego colectivo. Bajo condiciones de entrenamiento simple se realizó un trabajo encaminado a



pases largos, cortos, de media y larga distancia, fintas y diferentes movimientos para el desarrollo de esta etapa.

**CUARTA ETAPA: Técnico-táctica.** Durante esta etapa se realizó trabajos diferenciados implementando los diferentes sistemas de juego necesarios para un mejor rendimiento dentro de este deporte.

**QUINTA ETAPA: situaciones reales de juego.** Realización de acciones simuladas específicas a través del juego real (competencia).

### CUADRO DE CONTENIDO METODOLOGICO DE CADA UNA DE LAS ETAPAS

#### PRIMERA ETAPA

<b>PREPARACIÓN FISICA GENERAL</b>	SE APLICO EL TEST YOYO COMO PRIMER MOMENTO PARA TENER UNA IDEA CLARA DEL ESTADO FISICO DE CADA UNO DE LOS DEPORTISTAS.
-----------------------------------	--

#### SEGUNDA ETAPA

<b>FUNDAMENTACION</b>	APRENDIZAJE Y CONSOLIDACIÓN DE SUS CAPACIDADES MOTRICES
<b>MOVIMIENTOS SIN BALON</b>	(Carreras lentas, rápidas, cambios de dirección, perfilacion y piques de corta y larga distancia.)
<b>GOLPEO DEL BALON</b>	Borde interno y externo del pie, con empeine ( balón parado, en movimiento botepronto)
<b>RECEPCION DEL BALON</b>	borde interno ,externo, de pisada, de aire y con ambas piernas ( izquierda Y derecha)
<b>CABECEO</b>	(Con frente estática, en movimiento, saltando, retrocediendo y



	combinado)
<b>RECEPCION DE PECHO</b>	(En salto, estático , parada de pecho y control orientado hacia la derecha e izquierda)
<b>RECEPCION CON EL MUSLO</b>	(Parada con el muslo, control estático y control orientado hacia la derecha e izquierda)
<b>CONDUCCION DEL BALON</b>	(Con el borde interior y exterior del empeine, empeine completo y diferentes ejercicios combinados).

### TERCERA ETAPA

<b>CONDICIONES DE JUEGO</b>	recepción del balón y golpeo (pase y tiro)
<b>CONDICIONES DE JUEGO</b>	(conducción del balón y tiro en situaciones complejas de juego conducción finta y tiro a portería)
<b>CONDICIONES DE JUEGO</b>	(pase en diferentes ángulos de la cancha)

### CUARTA ETAPA

<b>TECNICO TACTICA</b>	ACCIONES DE JUEGO
<b>DEFENSIVAS</b>	OFENSIVAS
<b>MARCACION PERSONAL</b>	COLOCACION DE LA PELOTA
<b>PRESION INDIVIDUAL</b>	CONTRA ATAQUE
<b>MARCACION ZONAL</b>	MARCACION ZONAL



## QUINTA ETAPA

SITUACIONES DE JUEGO	ACCIONES REALES
TIROS LIBRES	TIROS LIBRES
AMISTOSOS PREPARATORIOS	AMISTOSOS PREPARATORIOS

## PLAN DE CLASE

La educación física se caracteriza por realizar una intervención puntual sobre el cuerpo de los niños y niñas y sus posibilidades de movimiento, una educación del cuerpo, que tiene a la realidad corporal como elemento central de su propia acción educativa. Por ende se le muestra los planes de clase objetivo esencial para el desarrollo integral y formal de los niños y niñas:

Fueron dieciséis (16) semanas de trabajo en la institución normal de pamplona, por lo que cada semana fue desarrollado con diferentes actividades ejecutando y evaluando cada logro e indicador de logro.

El planeador de clases o modelo el profesor Gilberto capacho me asigno como realizarlo.

En el siguiente cuadro se muestra el modelo de planeador que se siguió en la práctica integral profesional.







de logros se podían observar si los objetivos eran cumplidos respecto a cada planificación ejecutada.

### 3.1 EVALUACIÓN

Se realizaron unasevaluaciones cualitativa de cada logro que desarrollo el niño y/o niña, es una evaluación que se hace para darle cumplimiento a lo planeado y que se desarrolla para saber que evolución tuvo el niño(a). Para esto se basó en mejorar las falencias individuales y grupales de los estudiantes.

### 3.2 PREPARADORES O PLAN DE CLASES

Los preparadores de clases son herramientas o instrumentos de apoyo para la labor de maestro o docente, donde se plasman distintos elementos de acciones y temas educativos; y que además se constituye como un cronograma de apoyo donde se presenta cada planeación a desarrollar durante un semestre.

En el primer semestre del 2016 fueron veinte (20) planeadores de clases que se realizaron, comenzando un 22 de febrero y finalizando el viernes 3 de juniodel mismo año. Este planeador a seguir (Departamento de educación física, recreación y deportes) era realizado y plasmado días antes de comenzar la semana a ejecutar, detallado por el supervisor(a) de prácticas y autorizado para desarrollarlo. En el momento que existiera algún error en el planeador debía ser corregido para poder desarrollar el tema.

Cada planeador correspondía a un tema o habilidad diferente a ejecutar, con objetivos diferentes y con distintas formas de ejecutarlos, por lo tanto cabe decir que estos planeadores son de gran ayuda, evita al profesor a la improvisación, pero sin embargo no todo lo que está en el plan de clases no



se ejecuta y hace que el profesor entre a la creatividad y realice ejercicios no planteados en este.

**PLAN DE AREA**

**ASIGNATURA:** ED. FISICA **GRADOS:** 8-9-10 y 11

**RESPONSABLE:** AREA DE EDUCACION FISICA.

**GRADO: OCTAVO**

	<b>ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE PAMPLONA</b>			
<b>PERÍODO: 2</b>	<b>UNIDAD Nº: 3</b>	<b>TEMAS: BALONCESTO</b>	<b>HORAS ACUMULADAS CLASES: 48</b>	
<b>SITUACIÓN PROBLEMA</b>	<b>INDICADORES DE DESEMPEÑO</b>			<b>COMPETENCIAS</b>
	<b>COGNITIVOS</b>	<b>PROCEDIMENTALES</b>	<b>ACTITUDINALES</b>	
<b>AMBITOS CONCEPTUALES</b>  ✓ Ambientación y adaptación ✓ Dribling	➤ Conceptualizo apropiadamente sobre los aspectos teóricos y tácticos del baloncesto.	1. Ejecuto adecuadamente los ejercicios de calentamiento siguiendo las etapas apropiadas.	✓ Mantengo y respeto las normas de juego y contribuyo a la creación de nuevas normas.	<b>Motrices:</b> Poseo hábitos para la práctica organizada y responsable de actividades deportivas en





<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Pases</li> <li>✓ Lanzamientos.</li> <li>✓ Doble ritmo</li> <li>✓ Combinaciones.</li> <li>✓ Aplicación en el juego.</li> </ul>		<ol style="list-style-type: none"> <li>2. Ejecuto adecuadamente los pases.</li> <li>3. Ejecuto adecuadamente el doble ritmo.</li> <li>4. Ejecuto adecuadamente los lanzamientos.</li> <li>5. Ejecuto adecuadamente el drible</li> <li>6. Ejecuto acciones ofensivas y defensivas en un partido.</li> </ol>	<p>mi tiempo libre</p> <p><b>Ciudadanas:</b>        Lidero la organización dirección de las actividades lúdicas, deportivas y recreativas en mi ambiente familiar interinstitucional</p> <p><b>Laborales:</b>        Ejecuto tareas motrices relacionadas con el mundo deportivo, laboral y cotidiano que requiere habilidades y destrezas complejas.</p>
--	--	--	---





 <b>ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE PAMPLONA</b>				
PERÍODO O: 3	UNIDAD Nº:4	TEMAS: ATLETISMO		HORAS ACUMULADAS CLASES: 64
SITUACIÓN PROBLEMA	INDICADORES DE DESEMPEÑO			COMPETENCIAS
	COGNITIVOS	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES	
<b>AMBITOS CONCEPTUALES</b>  1. Ambientación y adaptación.  Juegos y ejercicios.  Test de conducta de entrada.  2. Carreras.  Velocidad.  Semifondo.  Fondo	✓ Conceptualizo apropiadamente sobre los aspectos teóricos y tácticos del atletismo.	✓ Ejecuto técnicamente los ejercicios gimnásticos para el desarrollo de la musculatura anterior y posterior del tronco.  ✓ Ejecuto técnicamente los ejercicios gimnásticos para el desarrollo	2 Manifiesto una buena disciplina de trabajo durante la ejecución y el aprendizaje de los fundamentos técnicos básicos del atletismo.	<b>Motrices:</b> Poseo hábitos para la práctica organizada y responsable de actividades deportivas en mi tiempo libre  <b>Ciudadanas:</b> Lidero la organización de las actividades lúdicas, deportivas y recreativas en mi





<p>Obstáculos.</p> <p>Relevos</p> <p>3. Saltos.</p> <p>De altura.</p> <p>De Longitud: largo y triple.</p> <p>Juegos y concursos.</p> <p>4. Lanzamientos</p>		<p>o de la flexibilidad y fuerza del tronco.</p>		<p>ambiente familiar interinstitucional</p> <p><b>Laborales:</b>          Ejecuto tareas motrices relacionadas con el mundo deportivo, laboral y cotidiano que requiere habilidades y destrezas complejas.</p>
---	--	--	--	--

	<b>ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE PAMPLONA</b>		
<b>PERÍODO:</b> 4	<b>UNIDAD</b> Nº:5	<b>TEMAS: FUTBOL Y FUTBOL DE SALON</b>	<b>HORAS ACUMULADAS CLASES: 80</b>
<b>SITUACIÓN</b>	<b>INDICADORES DE DESEMPEÑO</b>		<b>COMPETENCIA</b>



PROBLEMA	COGNITIVOS	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES	S
<b>AMBITOS CONCEPTUALES</b>  1. Ambientación y adaptación 2. Conducción y dribling 3. Pase y remate 4. Dominio del balón. 5. Maniobras técnicas. 6. Aplicación de los principios de juego.	1. Analiza y discute aspectos relacionados con el minifútbol y el fútbol sala, sus objetivos, su desarrollo histórico y las reglas básicas. 2. Identifica e interpreta las reglas básicas del minifútbol y el fútbol sala. 3. Reconoce la forma y dimensiones de una cancha de minifútbol.	1. Muestra coordinación al patear balones quietos y en movimiento. 2. Realiza correctamente los gestos técnicos de conducción y dribling 3. Ejecuta correctamente los gestos técnicos de pase y remate.	1. Se integra con facilidad a los diferentes grupos de trabajo.	<b>Motrices:</b> Poseo hábitos para la práctica organizada y responsable de actividades deportivas en mi tiempo libre  <b>Ciudadanas:</b> Lidero la organización de las actividades lúdicas, deportivas y recreativas en mi ambiente familiar interinstitucional  <b>Laborales:</b> Ejecuto tareas motrices relacionadas con el mundo deportivo, laboral y cotidiano que requiere habilidades y destrezas





				complejas.
--	--	--	--	------------

**GRADO: NOVENO**

	<b>ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE PAMPLONA</b>		
<b>PERÍODO: 2</b>	<b>UNIDAD N°: 2</b>	<b>TEMAS: VOLEIBOL</b>	<b>HORAS ACUMULADAS CLASES: 32</b>



SITUACIÓN PROBLEMA	INDICADORES DE DESEMPEÑO			COMPETENCIAS
	COGNITIVOS	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES	
<p>AMBITO CONCEPTUAL</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ambientación y adaptación</li> <li>2. Posiciones básicas para pasar y recibir.</li> <li>3. La recepción.</li> <li>4. El saque o servicio.</li> <li>5. El ataque.</li> <li>6. El bloqueo</li> <li>7. Formas jugadas del voleibol</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conceptualizo apropiadamente acerca del voleibol.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conceptualizo apropiadamente acerca del voleibol.</li> <li>2. Ejecuto adecuadamente el golpe de dedos.</li> <li>3. Ejecuto adecuadamente el golpe de antebrazos.</li> <li>4. Ejecuto adecuadamente el saque</li> <li>5. Ejecuto adecuadamente el remate.</li> <li>6. Ejecuto adecuadamente el bloqueo</li> <li>7. Ejecuto adecuadamente la rotación</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Manifiesto una buena disciplina de trabajo durante la ejecución y el aprendizaje de los fundamentos técnicos básicos del voleibol.</li> <li>2. Muestro una actitud positiva frente a los ejercicios y actividades físico-motrices propuestas.</li> </ol>	<p><b>Motrices:</b>          Poseo hábitos para la práctica organizada y responsable de actividades deportivas en mi tiempo libre</p> <p><b>Ciudadanas:</b>          Lidero la organización dirección de las actividades lúdicas, deportivas y recreativas en mi ambiente familiar interinstitucional</p> <p><b>Laborales:</b>          Ejecuto tareas motrices relacionadas</p>



				con el mundo deportivo, laboral y cotidiano que requiere habilidades y destrezas complejas.
--	--	--	--	---

 <p style="text-align: center;"><b>ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE PAMPLONA</b></p>				
<b>PERÍODO:</b> 3	<b>UNIDAD</b> Nº:4	<b>TEMAS: ATLETISMO</b>		<b>HORAS ACUMULADAS</b> CLASES: 64
<b>SITUACIÓN PROBLEMA</b>	<b>INDICADORES DE DESEMPEÑO</b>			<b>COMPETENCIAS</b>
	<b>COGNITIVOS</b>	<b>PROCEDIMENTALES</b>	<b>ACTITUDINALES</b>	



<p><b>AMBITOS CONCEPTUALES</b></p> <p>1. Ambientación y adaptación.</p> <p>Juegos y ejercicios.</p> <p>Test de conducta de entrada.</p> <p>2. Carreras.</p> <p>Velocidad.</p> <p>Semifondo.</p> <p>Fondo</p> <p>Obstáculos.</p> <p>Relevos</p> <p>3. Saltos.</p> <p>De altura.</p> <p>De Longitud: largo y triple.</p> <p>Juegos y concursos.</p> <p>4. Lanzamientos</p>	<p>1. Conceptualizo apropiadamente sobre los aspectos teóricos y tácticos del atletismo.</p>	<p>1. Ejecuto técnicamente los ejercicios gimnásticos para el desarrollo de la musculatura anterior y posterior del tronco.</p> <p>2. Ejecuto técnicamente los ejercicios gimnásticos para el desarrollo de la flexibilidad y fuerza del tronco.</p>	<p>1. Manifiesto una buena disciplina de trabajo durante la ejercitación y el aprendizaje de los fundamentos técnicos básicos del atletismo.</p>	<p><b>Motrices:</b>        Poseo hábitos para la práctica organizada y responsable de actividades deportivas en mi tiempo libre</p> <p><b>Ciudadanas:</b>        Lidero la organización de las actividades lúdicas, deportivas y recreativas en mi ambiente familiar interinstitucional</p> <p><b>Laborales:</b>        Ejecuto tareas motrices relacionadas con el mundo deportivo, laboral y cotidiano que requiere habilidades y destrezas complejas.</p>
--	--	--	--	--





--	--	--	--

 <p style="text-align: center;"><b>ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE PAMPLONA</b></p>				
<b>PERÍODO:</b> 4	<b>UNIDAD</b> Nº:5	<b>TEMAS: FUTBOL Y FUTBOL DE SALON</b>	<b>HORAS ACUMULADAS</b> <b>CLASES: 80</b>	
<b>SITUACIÓN</b> <b>PROBLEMA</b>	<b>INDICADORES DE DESEMPEÑO</b>			<b>COMPETENC</b> <b>IAS</b>
	<b>COGNITIVOS</b>	<b>PROCEDIMENT</b> <b>ALES</b>	<b>ACTITUDINALES</b>	





<p><b>AMBITOS CONCEPTUALES</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ambientación y adaptación</li> <li>2. Conducción y dribling</li> <li>3. Pase y remate</li> <li>4. Dominio del balón.</li> <li>5. Maniobras técnicas.</li> <li>6. Aplicación de los principios de juego.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conceptualizo apropiadamente sobre los aspectos teóricos y tácticos del fútbol de salón y fútbol.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>a. Ejecuto adecuadamente los ejercicios de calentamiento siguiendo o las etapas apropiadas del fútbol y fútbol sala.</li> <li>b. Ejecuto adecuadamente el drible y los pases.</li> <li>c. Ejecuto adecuadamente la parada del balón con la planta del pie, el muslo, el pecho y otras partes del cuerpo.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>a. Manifiesto una buena disciplina de trabajo durante la ejercitación y el aprendizaje de los fundamentos técnicos básicos del fútbol sala y del fútbol.</li> <li>b. Muestro una actitud positiva frente a los ejercicios y actividades físico-motrices propuestas.</li> </ol>	<p><b>Motrices:</b>        Poseo hábitos para la práctica organizada y responsable de actividades deportivas en mi tiempo libre</p> <p><b>Ciudadanas:</b>        Lidero la organización dirección de las actividades lúdicas, deportivas y recreativas en mi ambiente familiar interinstitucional</p> <p><b>Laborales:</b>        Ejecuto tareas motrices relacionadas con el mundo deportivo, laboral y cotidiano que requiere habilidades y</p>
---	--	--	---	---





				destrezas complejas.
--	--	--	--	----------------------

**GRADO: DECIMO**

		<b>ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE PAMPLONA</b>		
<b>PERÍODO</b> : 1	<b>UNIDAD</b> Nº: 2	<b>TEMAS: FUNDAMENTOS BASICOS SOBRE ORGANIZACIÓN DEPORTIVA</b>	<b>HORAS ACUMULADAS CLASES: 20</b>	
<b>SITUACIÓN PROBLEMA</b>	<b>INDICADORES DE DESEMPEÑO</b>			<b>COMPETENCIAS</b>
	<b>COGNITIVOS</b>	<b>PROCEDIMENTALES</b>	<b>ACTITUDINALES</b>	



<p><b>AMBITO CONCEPTUAL</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fundamentos básicos sobre organización deportiva</li> <li>2. Generalidades: concepto e importancia.</li> <li>3. Estructura básica del deporte colombiano.</li> <li>4. Estructura campeonatos intramurales.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Manejo con propiedad de los elementos básicos de la organización deportiva.</li> <li>2. Identifico las teorías sobre el manejo del recurso humano y las adapta en el manejo y organización de eventos recreativos, deportivos y culturales.</li> <li>3. Reconozco y maneja apropiadamente los conceptos</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>a. Aplico eficientemente los sistemas de competencia.</li> <li>b. Participo activa y responsablemente en la planeación, organización y ejecución de los torneos interclases.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>a. Manifiesto una buena disciplina de trabajo durante la ejercitación y el aprendizaje de los fundamentos básicos de la organización deportiva.</li> <li>b. Muestro una actitud positiva frente a los ejercicios, juegos y otras actividades propuestas.</li> </ol>	<p><b>Motrices:</b>        Poseo autonomía y responsabilidad para el diseño y aplicación de programas de ejercicios y primeros auxilios que permiten la conservación de mi salud psíquica y física.</p> <p><b>Ciudadanas:</b>        Planifico y administro de manera concertada proyectos lúdicos, deportivos y recreativos en mi ambiente institucional y comunitario</p> <p><b>Laborales:</b>        Domino los conceptos básicos de la organización y administración de eventos deportivos recreativos y de acondicionamiento</p>
---	--	--	--	---



	<p>s          con tempo          ráneos          de          organizac          ión          deportiva.</p> <p>4. Identifico          las          etapas          del          proceso          administr          ativo.</p>			<p>ento físico y          los aplico en          comunidad.</p>
--	--	--	--	---

 <p style="text-align: center;"><b>ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE PAMPLONA</b></p>				
<b>PERÍODO:</b> 2	<b>UNIDAD</b> Nº: 2	<b>TEMAS: ELEMENTOS BÁSICOS SOBRE REGLAMENTACION</b>	<b>HORAS ACUMULADAS CLASES: 40</b>	
<b>SITUACIÓN PROBLEMA</b>	<b>INDICADORES DE DESEMPEÑO</b>			<b>COMPETENCIA S</b>
	<b>COGNITIVOS</b>	<b>PROCEDIMENTAL</b>	<b>ACTITUDINA</b>	



		ES	LES	
<b>AMBITOS CONCEPTUALES</b>  Atletismo Fútbol Fútbol sala Baloncesto Voleibol Gimnasia Sóftbol Deportes extremos Otras modalidades deportivas	a. Identifico con propiedad los aspectos más relevantes del deporte seleccionado y consultado.  b. Expongo claramente y con conocimiento acerca del deporte consultado y hace buen uso de las ayudas didácticas.	1. Ejecuto el calentamiento siguiendo las etapas apropiadas.  2. Ejecuto técnica y tácticamente los pases, el drible, los golpes al balón, los lanzamientos, los saques, las rotaciones, las marcaciones, el doble ritmo, etc.; durante un partido o clase.	1. Manifiesto una buena disciplina de trabajo durante el aprendizaje y ejecución de las actividades propuestas.  2. Muestro una actitud positiva frente a los ejercicios, juegos y otras actividades propuestas.	<b>Motrices:</b> Poseo autonomía y responsabilidad para el diseño y aplicación de programas de ejercicios y primeros auxilios que permiten la conservación de mi salud psíquica y física.  <b>Ciudadanas:</b> Planifico y administro de manera concertada proyectos lúdicos, deportivos y recreativos en mi ambiente institucional y comunitario  <b>Laborales:</b> Domino los conceptos básicos de la organización y administración



				de eventos deportivos recreativos y de acondicionamiento físico y los aplico en comunidad.
--	--	--	--	--



*¡Estoy comprometido!*

 <b>ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE PAMPLONA</b>				
PERÍODO: 3	UNIDAD Nº: 3	TEMAS: FUNDAMENTOS BÁSICOS DE RECREACION		HORAS ACUMULADAS CLASES: 60
SITUACIÓN PROBLEMA	INDICADORES DE DESEMPEÑO			COMPETENCIAS
	COGNITIVOS	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES	
<p>1. <u>La recreación.</u></p> <p>Concepto</p> <p>Historia</p> <p>Importancia</p> <p>Objetivos y características</p> <p>2. <u>El juego</u></p> <p>11. Concepto</p> <p>12. Importancia</p> <p>13. Clasificación</p> <p>14. Función como elemento educativo</p> <p>3. <u>Actividades culturales</u></p> <p>7. Títeres</p> <p>8. Danzas</p> <p>9. Chistes</p> <p>10. Otros</p> <p>4. <u>Campismo</u></p> <p>4. Concepto</p> <p>5. Objetivo</p>	<p>5. Conceptualizo apropiadamente sobre recreación, tiempo libre, ocio y juego.</p> <p>6. Presento planes para la organización, ejecución y evaluación de eventos recreativos y culturales.</p>	<p>1. Participo activa y responsablemente en la ejecución de las actividades recreativas y culturales propuestas por sus compañeros.</p> <p>2. Realizo el calentamiento siguiendo las etapas apropiadas.</p> <p>3. Ejecuto técnica y tácticamente los pases, el drible, los golpes al balón, los lanzamientos, los saques,</p>	<p>1. Manifiesto una buena disciplina de trabajo durante el aprendizaje y ejecución de las actividades propuestas.</p> <p>2. Muestro una actitud positiva frente a los ejercicios, juegos y otras actividades propuestas.</p>	<p><b>Motrices:</b> Poseo autonomía y responsabilidad para el diseño y aplicación de programas de ejercicios y primeros auxilios que permiten la conservación de mi salud psíquica y física</p> <p><b>Ciudadanas:</b> Planifico y administro de manera concertada proyectos lúdicos, deportivos y</p>



<p>6. Características          7. Organización          8. Vivencia y práctica</p>		<p>las rotaciones, las marcaciones, el doble ritmo, etc.; durante un partido o clase.</p>	<p>recreativos en mi ambiente institucional y comunitario</p> <p><b>Laborales:</b>          Domino los conceptos básicos de la organización y administración de eventos deportivos recreativos y de acondicionamiento físico y los aplico en comunidad.</p>
--	--	---	---

	<b>ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE PAMPLONA</b>		
<p><b>PERÍODO:</b> 4</p>	<p><b>UNIDAD</b> Nº: 4</p>	<p><b>TEMAS: FUNDAMENTOS BÁSICOS DE PRIMEROS AUXILIO</b></p>	<p><b>HORAS ACUMULADAS CLASES: 80</b></p>



SITUACIÓN PROBLEMA	INDICADORES DE DESEMPEÑO			COMPETENCIAS
	COGNITIVOS	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES	
<p>AMBITO CONCEPTUAL</p> <p>13. Primeros auxilios: conceptos generales.</p> <p>14. Signos vitales</p> <p>15. Shock</p> <p>16. Alteraciones de la conciencia.</p> <p>17. Intoxicaciones.</p> <p>18. Lesiones musculoesqueléticas.</p> <p>19. Vendajes e inmovilizaciones</p> <p>20. Picaduras y mordeduras.</p> <p>21. Botiquín</p> <p>22. Transporte y traslado de lesionados.</p>	<p>Conceptualizo apropiadamente sobre los primeros auxilios, teniendo en cuenta los que son emergentes y no emergentes. Reconozco los objetivos de los primeros auxilios, lo mismo que las precauciones, normas y procedimientos.</p> <p>Reconozco los pasos necesarios para prestar atención a un paciente. Identifico los signos vitales, síntomas y signos; y la manera de valorarlos. Reconozco la manera de aplicar la reanimación cardio-cerebro-pulmonar; lo mismo que las medidas de prevención. Reconozco los signos, síntomas y</p>	<p>4. Ejecuto técnica y tácticamente los pases, el drible, los golpes al balón, los lanzamientos, los saques, las rotaciones, las marcaciones, el doble ritmo, etc.; durante un partido o clase.</p>	<p>5. Manifiesto una buena disciplina de trabajo durante el aprendizaje y ejecución de las actividades propuestas</p> <p>6. Muestro una actitud positiva frente a los ejercicios, juegos y otras actividades propuestas</p>	<p><b>Motrices:</b>          Poseo autonomía y responsabilidad para el diseño y aplicación de programas de ejercicios y primeros auxilios que permiten la conservación de mi salud psíquica y física.</p> <p><b>Ciudadanas:</b>          Planifico y administro de manera concertada proyectos lúdicos, deportivos y recreativos en mi ambiente institucional y comunitario</p> <p><b>Laborales:</b>          Domino los conceptos básicos de la organización y administración de eventos deportivos recreativos y de</p>





	<p>causas del shock, los auxilios que deben aplicarse; igualmente conceptualiza sobre las alteraciones de la conciencia, los niveles y estados de conciencia. Conceptualizo apropiadamente sobre las intoxicaciones, las lesiones músculo-esqueléticas y los tratamientos adecuados para cada caso.</p>			<p>acondicionamiento físico y los aplico en comunidad.</p>
--	---	--	--	--

### GRADO: UNDÉCIMO

	<b>ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE PAMPLONA</b>
--	--



PERÍODO: 1	UNIDAD Nº: 1	TEMAS: PLANEACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE EVENTOS	HORAS ACUMULADAS CLASES: 20	
SITUACIÓN PROBLEMA	INDICADORES DE DESEMPEÑO			COMPETENCIAS
	COGNITIVOS	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES	
<b>AMBITO CONCEPTUAL</b>  1. Planificación y organización de eventos. 2. Selección del evento 3. Justificación 4. Objetivos que se proponen. 5. Fase de divulgación y motivación. 6. Fase de inscripciones, definición de sistemas de competencia y participación. 7. Fase de ejecución. 8. Fase de evaluación	1. Presento planes para la organización y desarrollo de eventos recreativos, culturales y deportivos.  2. Conceptualizo apropiadamente sobre la planeación y organización de eventos.	1. Participo activa y responsablemente en la organización de campeonatos intramurales. 2. Elaboro programaciones, tablas de resultados, y planillas para el desarrollo de los eventos. 3. Manejo y aplico los sistemas de competencia. 4. Presento informes claros y a su debido tiempo de la comisión a la que pertenece. 5. Ejecuto técnica y tácticamente	1. Manifiesto una buena disciplina de trabajo durante el aprendizaje y ejecución de las actividades propuestas. 2. Muestro una actitud positiva frente a los ejercicios, juegos y otras actividades propuestas.	<b>Motrices:</b> Poseo autonomía y responsabilidad para el diseño y aplicación de programas de ejercicios y planes de una sana alimentación que permiten la conservación de mi salud psíquica y física.  <b>Ciudadanas:</b> Planifico y administro de manera concertada proyectos lúdicos, deportivos y recreativos en mi ambiente institucional y



		<p>los pases, el drible, los golpes al balón, los lanzamientos, los saques, las rotaciones, las marcaciones, el doble ritmo, etc.; durante un partido o clase.</p>	<p>comunitario.</p> <p><b>Laborales:</b>          Domino los conceptos básicos de la organización y administración de eventos deportivos recreativos y de acondicionamiento físico y los aplico en comunidad.</p>
--	--	--	---

 <p style="text-align: center;"><b>ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE PAMPLONA</b></p>				
<p><b>PERÍODO:</b> 2</p>	<p><b>UNIDAD</b> Nº: 2</p>	<p><b>TEMAS: PREPARACIÓN FÍSICA Y EL ENTRENAMIENTO DEPORTIVO</b></p>	<p><b>HORAS ACUMULADAS CLASES:</b></p>	
<p><b>SITUACIÓN PROBLEMA</b></p>	<p style="text-align: center;"><b>INDICADORES DE DESEMPEÑO</b></p>			<p><b>COMPETENCIAS</b></p>
	<p><b>COGNITIVOS</b></p>	<p><b>PROCEDIMENTALES</b></p>	<p><b>ACTITUDINA</b></p>	





			LES	
<p><b>AMBITO CONCEPTUAL</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. La preparación física como parte fundamental para el rendimiento óptimo de la actividad.</li> <li>2. Conceptualización.</li> <li>3. Efectos físicos y psicológicos</li> <li>4. Principios fundamentales.</li> <li>5. Objetivos de la preparación física de base.</li> <li>6. Cualidades físicas, posibilidades, limitaciones.</li> <li>7. Medios de la preparación física</li> <li>8. Planeamiento de la preparación física.</li> <li>9. Test para medir la condición física.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conceptualizo apropiadamente acerca de la preparación física y el entrenamiento deportivo.</li> <li>2. Reconozco los principios y objetivos de la preparación física y el entrenamiento deportivo.</li> <li>3. Conceptualizo apropiadamente sobre intensidad, frecuencia, supercompensación, adaptación y fatiga.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ejecuto el calentamiento adecuado siguiendo las etapas apropiadas.</li> <li>2. Ejecuto técnica y tácticamente los pases, el drible, los golpes al balón, los lanzamientos, los saques, las rotaciones, las marcaciones, el doble ritmo, etc.; durante un partido o clase.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Manifiesto una buena disciplina de trabajo durante el aprendizaje y ejecución de las actividades propuestas.</li> <li>2. Muestro una actitud positiva frente a los ejercicios, juegos y otras actividades propuestas.</li> </ol>	<p><b>Motrices:</b>          Poseo autonomía y responsabilidad para el diseño y aplicación de programas de ejercicios y planes de una sana alimentación que permiten la conservación de mi salud psíquica y física.</p> <p><b>Ciudadanas:</b>          Planifico y administro de manera concertada proyectos lúdicos, deportivos y recreativos en mi ambiente institucional y comunitario.</p> <p><b>Laborales:</b>          Domino los conceptos básicos de la</p>



				organización y administración de eventos deportivos recreativos y de acondicionamiento físico y los aplico en comunidad.
--	--	--	--	--

 <p style="text-align: center;"><b>ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE PAMPLONA</b></p>				
<b>PERÍODO:</b> 3	<b>UNIDAD Nº:</b> 3	<b>TEMAS: EJECUCION DEL PLAN DE PREPARACION FISICA DE BASE</b>		<b>HORAS ACUMULADAS CLASES: 60</b>
<b>SITUACIÓN PROBLEMA</b>	<b>INDICADORES DE DESEMPEÑO</b>			<b>COMPETENCIAS</b>
	<b>COGNITIVOS</b>	<b>PROCEDIMENTALES</b>	<b>ACTITUDINALES</b>	



<p><b>AMBITO CONCEPTUAL</b></p> <p>1. Planificación deportiva:          2. Fundamentos teóricos básicos.</p> <p>Administración de planes</p> <p>1. Ejecución.          2. Evaluación de resultados</p>	<p>1. Manejo y aplico adecuadamente los conceptos de:          Entrenamiento, preparación física, carga, volumen, magnitud, principios de la preparación física, objetivos, duración y frecuencia.          2. Conceptualizo apropiadamente acerca de la preparación física, el entrenamiento y el buen uso del ejercicio físico para el mantenimiento y mejoramiento de la salud.</p>	<p>1. Ejecuto el calentamiento o adecuado siguiendo las etapas apropiadas.          2. Ejecuto adecuadamente los pases, el drible, los golpes al balón, los lanzamientos, los saques, las rotaciones, las marcaciones, el doble ritmo, etc.; durante un partido o clase.          3. Ejecuto responsablemente el plan de preparación física presentado y lo complemento adecuadamente durante el desarrollo de las clases de educación física.</p>	<p>1. Manifiesto una buena disciplina de trabajo durante el aprendizaje y ejecución de las actividades propuestas.          2. Muestro una actitud positiva frente a los ejercicios, juegos y otras actividades propuestas.</p>	<p><b>Motrices:</b>          Poseo autonomía y responsabilidad para el diseño y aplicación de programas de ejercicios y planes de una sana alimentación que permiten la conservación de mi salud psíquica y física.</p> <p><b>Ciudadanas:</b>          Planifico y administro de manera concertada proyectos lúdicos, deportivos y recreativos en mi ambiente institucional y comunitario.</p> <p><b>Laborales:</b>          Domino los conceptos básicos de la organización y administración de eventos deportivos</p>
--	--	--	---	---



				recreativos y de acondicionamiento físico y los aplico en comunidad.
--	--	--	--	--

 <p style="text-align: center;"><b>ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE PAMPLONA</b></p>				
<b>PERÍODO:</b> 4	<b>UNIDAD</b> Nº: 4	<b>TEMAS: ELEMENTOS BÁSICOS DE NUTRICION Y DIETETICA</b>	<b>HORAS ACUMULADAS CLASES: 80</b>	
<b>SITUACIÓN PROBLEMA</b>	<b>INDICADORES DE DESEMPEÑO</b>			<b>COMPETENCIAS</b>
	<b>COGNITIVOS</b>	<b>PROCEDIMENTALES</b>	<b>ACTITUDINALES</b>	





<p><b>AMBITO CONCEPTUAL</b></p> <p>Concepto.</p> <p>Los alimentos.</p> <p>Sustancias nutritivas.</p> <p>Proteínas</p> <p>Grasas.</p> <p>Carbohidratos</p> <p>Función de las sustancias nutritivas.</p> <p>Función Formadora.</p> <p>Función Energética.</p> <p>Función Reguladora</p> <p>Los minerales</p> <p>El calcio</p> <p>El fósforo.</p> <p>El hierro</p> <p>Otros minerales Necesarios.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conceptualizo apropiadamente sobre Nutrición y Dietética, reconociendo lo que es una buena dieta.</li> <li>2. Reconozco las sustancias nutritivas de los alimentos y su función en el organismo.</li> <li>3. Identifico los seis grupos de los alimentos, sus componentes y su papel en el organismo.</li> <li>4. Conceptualizo apropiadamente sobre el proceso de la digestión.</li> <li>5. Conceptualizo apropiadamente sobre el metabolismo de los</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ejecuto el calentamiento adecuado siguiendo las etapas apropiadas.</li> <li>2. Ejecuto adecuadamente los pases, el drible, los golpes al balón, los lanzamientos, los saques, las rotaciones, las marcaciones, el doble ritmo, etc.; durante un partido o clase.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Manifiesto una buena disciplina de trabajo durante el aprendizaje y ejecución de las actividades propuestas.</li> <li>2. Muestro una actitud positiva frente a los ejercicios, juegos y otras actividades propuestas.</li> </ol>	<p><b>Motrices:</b>          Poseo autonomía y responsabilidad para el diseño y aplicación de programas de ejercicios y planes de una sana alimentación que permiten la conservación de mi salud psíquica y física.</p> <p><b>Ciudadanas:</b>          Planifico y administro de manera concertada proyectos lúdicos, deportivos y recreativos en mi ambiente institucional y comunitario.</p> <p><b>Laborales:</b>          Domino los conceptos básicos de la organización y administración de eventos deportivos</p>
--	--	---	--	---



<p>Las legumbres y frutas</p> <p>Alimentos bajos en calorías (Light)</p>	<p>carbohidratos, las proteínas, los lípidos, las vitaminas y los minerales.</p> <p>6. Reconozco la necesidad de mejorar sus hábitos alimenticios, lo mismo que el consumo cuidadoso de algunos alimentos suplementarios.</p>			<p>recreativos y de acondicionamiento físico y los aplico en comunidad.</p>
--	---	--	--	---

La escuela normal superior de pamplona en el asignatura de educación física maneja un cuadro de contenidos donde se encuentran los diferentes grados con los que cuenta la institución, los contenidos temáticos, el desempeño que debe tener el estudiante durante cada proceso, las estrategias de enseñanza que cada maestro puede adoptar, y el tipo de evaluación que se lleva a cabo durante todo el proceso de asignatura a través de la vida escolar.

En este cuadro se tiene en cuenta las diferentes habilidades y condiciones que debe desarrollar un estudiante durante su vida escolar, con el fin de obtener un desarrollo integral en su parte motriz, social y cognitiva, sin dejar a un lado la parte recreativa que motiva el proceso de enseñanza aprendizaje.





### 3.3 RESULTADOS

Los resultados de la propuesta desarrollada “FUNDAMENTOS TECNICOS DE FUTSALA EN LA ETAPA ESCOLAR” donde tuve la oportunidad de observar y analizar muy claramente, las diferentes formas de ejecución que realiza los estudiantes al momento de realizar un movimiento y las diferentes actividades planeadas para el desarrollo de las misma . Dentro de estos resultados podemos resaltar que:

- Los juegos son una herramienta muy valiosa, para lograr que los estudiantes desarrollen actitudes favorables.
  - El juego y el deporte ayuda a la ejercitación lea integración, imaginaria, creativa, física, social y mental.
  - El deporte es una de las actividades más relevantes para el desarrollo y el aprendizaje.
  - El educador físico debe aumentar la efectividad del desarrollo físico y psíquico de los preescolares a través de juego para desarrollar gradualmente sus habilidades.
- ✓ La planificación permitió llevar un control y un orden para el mejor desarrollo del aprendizaje favoreciendo la ejecución de los objetivos planteados.

## CAPITULO IV

### 4.0 ACTIVIDADES INTRAINSTITUCIONALES Y EXTRACURRICULARES

#### 4.1 ACTIVIDADES INTRAINSTITUCIONALES

Se pudieron realizar algunas de esas labores produciendo una dedicación muy importante en cada uno de los niñas y niñas perteneciente a esta

institución. Por lo tanto cabe destacar que el esfuerzo, y la tarea ejecutada con cada estudiante fueron muy satisfactorios y entusiasta durante el desarrollo de las actividades del semestre.

A continuación se muestra los ejercicios y programas desarrollados según el cronograma establecido por la Institución

- **3 de mayoría** de las intercalases de la ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE PAMPLONA.



- ✓ **4 de mayo** día de la ronda cada curso realiza una ronda con su coreografía con el fin de facilitar el aprendizaje y aprender como manejar un público con su expresión corporal.
- ✓ **5 de mayo** celebración de los 76 años de la ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE PAMPLONA salida de faroles.



- **6 de mayo** eucaristía en la ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE PAMPLONA

#### 4.2 ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

Son aquellas que se realizan fuera del horario académico. Forman una parte muy importante de nuestro colegio y se pueden dividir en dos grandes grupos: deportivas y culturales.

A través de las actividades extracurriculares se fomentan el trabajo en equipo y se concientiza sobre la importancia de la perseverancia, para alcanzar una meta.

- Viernes 6 de mayo juegos inter colegiados en la ciudad de Pamplona se celebran los juegos donde se reúnen los



deportistas de cada disciplina con su colegio correspondiente.





## CAPITULO V

Informe de evaluación de la práctica integral docente, lo cual determina.

**ARTÍCULO 16.- DE LA EVALUACIÓN** La evaluación de la Práctica Integral Docente comprende los aspectos formativos, expresados conceptualmente en observaciones y recomendaciones para la cualificación de los procesos de desempeño pedagógico y la valoración cuantitativa, correspondiente al resultado de los desempeños efectivos en el diligenciamiento de documentos y procesos pedagógicos. La calificación de la Práctica Integral Docente, se hace mediante valoración numérica en la escala de 0 a 5. La nota mínima aprobatoria es de 3.5.

**ARTÍCULO 17.- DE LOS ASPECTOS DE CALIFICACIÓN Y PORCENTAJES** Son objeto de calificación todas las actividades y procesos relativos a los contenidos de que trata el Artículo 5° del presente Reglamento, en los porcentajes establecidos para cada aspecto, diferenciados de la siguiente manera:

Etao Uno: Observación institucional y diagnóstico.





Etapa Dos: Diseño y presentación de la Propuesta Pedagógica.

Etapa Tres: Ejecución y evaluación de la propuesta y sus correspondientes secuencias de aprendizaje.

Etapa Cuatro: Actividades interinstitucionales informe final- socialización.

### 5.1 Autoevaluación de la práctica docente Realizada por el alumno maestro

DQS is member of:



THE INTERNATIONAL CERTIFICATION NETWORK







## 5.2 Evaluación de la supervisión de la práctica. Por el alumno maestro

**FORMATO DE AUTO EVALUACIÓN  
ALUMNO – MAESTRO**

NOMBRE DEL ESTUDIANTE:

CENTRO EDUCATIVO DE LA PRÁCTICA:

SUPERVISOR DE LA PRÁCTICA:

INSTRUCCIÓN PARA EVALUAR

ASIGNE:      E = EXCELENTE  
                  B = BUENO  
                  R = REGULAR  
                  D = DEFICIENTE  
                  NA = NO SE APLICA

1. De la institución de práctica:

- El espacio de trabajo ofrecido por la institución da una buena oportunidad de aprendizaje para los alumnos maestro del área de educación física recreación y deportes.   E
- Se le brindan facilidades administradoras y físicas para el desarrollo de la práctica.                   E
- El supervisor de práctica fue un apoyo constante en el desarrollo de la propuesta pedagógica.                   B
- Se le da la importancia que merece el área de educación física recreación y deportes en la institución.                   E
- Los recursos asignados fueron suficientes, adecuados y oportunos.                   E

2. De la universidad:



*¡Estoy comprometido!*

- La asignatura de taller pedagógico le dio una pauta general de la práctica profesional. E
- Las asignaturas del plan de estudio visto le proporcionaron apoyo formativo y complementario en el desempeño profesional. E
- Las asesorías del supervisor de prácticas fueron importantes en el desarrollo de la práctica. E

### 3. Formación profesional y personal

- A través de las prácticas tuve mayor conocimiento de mis debilidades y fortalezas. E
- La práctica me ayudó a ser autónomo en mis decisiones E
- Logré un sentido de pertenencia con la institución E
- Las relaciones personales e interpersonales fueron provechosas y productivas E
- Los objetivos propuestos se cumplieron a cabalidad E
- La práctica fue importante en el crecimiento y desarrollo personal y profesional E

SUGERENCIAS: - EN LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR CUENTA CON UN BUEN MATERIAL Y ESPACIOS FÍSICOS PARA EL DESARROLLO DE LA CLASE DE EDUCACIÓN FÍSICA Y TODO LO RELACIONADO CON LA ACTIVIDAD FÍSICA.

- OTRA PERSONA DEBERÍA Hacer EL SEGUIMIENTO DE LA PRÁCTICA, APARTES DEL SUPERVISOR.

FIRMA DEL ALUMNO-MAESTRO: [Signature]

FECHA: 3 - JUNIO - 2016.



## ANEXOS

- ✓ Constancia de terminación de practica

	<b>ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE PAMPLONA</b> Institución Educativa de Carácter Oficial L.F. Resolución 03126 de septiembre 7 de 2015 de la SED, verificación de condiciones de calidad Resolución 12658 de Diciembre 27 de 2015 por el MEN, DANE 154518000065, Inscritión Digital: 1518162007NIT: 800187417-5	FD-006-V001
	Constancia de Práctica ✓	2013

Pamplona, junio 3 de 2016

EL RECTOR DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE PAMPLONA

CERTIFICA:

Que, **CESAR MANUEL LIZCANO GELVEZ**, identificado con C.C. 1.094.273.051 expedida en Pamplona -Norte de Santander-, estudiante de Educación Física Recreación y Deporte de la universidad de Pamplona, realizó en esta institución educativa la PRACTICA PROFESIONAL FINAL (décimo Semestre) desde el 15 de febrero al 3 de junio del presente año.

Que el señor LIZCANO GELVEZ, orientó el área de educación física de OCTAVO, NOVENO y DÉCIMO grado, con una intensidad horaria de 12 hora semanales.

Se expide a solicitud del interesado.

MSc. OSCAR FABIAN CRISANCHO FUENTES  
C.C. 3.111.541 de Bucaramanga

---

75 AÑOS FORMANDO EDUCADORES  
"Hacedores de sueños en búsqueda de nuevas cumbres"

TELEFONO: 5686308 FAX: 5682877 e-mail [norsupam@gmail.com](mailto:norsupam@gmail.com) - Pamplona - Norte de Santander - Colombia

DQS is member of:





## FORMATO DE EVALUACIÓN PARA EL SUPERVISOR – ASESOR DE PRÁCTICAS

### INSTRUCCIONES PARA EVALUAR

ASIGNE: E = EXCELENTE  
B = BUENO  
R = REGULAR  
D = DEFICIENTE  
NA = NO SE APLICA

#### 1. Rol en la institución

- Pertenencia con la institución  
B.
- Da a conocer sus inquietudes  
B.
- Cumple y respeta los conductos regulares  
R
- Interactúa y se relaciona con facilidad y adecuadamente  
B
- Su presentación personal es acorde a las situaciones de trabajo  
E

#### 2. Planeación

- Proyecta estrategias de ejecución con objetivos precisos  
R
- Es autónomo en sus decisiones  
B.
- Visiona y gestiona acciones futuras  
B



*¡Estoy comprometido!*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750 - www.unipamplona.edu.co

> Su proyecto de área es acorde con el PEI  
B

3. Organización

> Elabora y presenta su proyecto de desarrollo de área  
R

> Lleva los diarios de campo-planes de unidad de clase  
R

> Su comunicación es fácil y asertiva  
B

> La documentación requerida es presentada con orden, pulcritud y estética  
R

4. Ejecución

> La metodología propuesta es coherente con su plan de desarrollo  
B

> Es puntual en el cumplimiento de sus obligaciones laborales  
B

> Se integra a los grupos de trabajo con facilidad  
B

> Es líder en desarrollo del trabajo de su área  
B

5. Control

> Hace seguimiento continuo a las actividades desarrolladas  
R

> Soluciona las dificultades encontradas en el desarrollo del proceso  
B

NOMBRE DEL ASESOR: Gilberto Capacho Guedes  
FIRMA DEL ALUMNO-MAESTRO: \_\_\_\_\_  
FECHA: \_\_\_\_\_

DQS is member of:



THE INTERNATIONAL CERTIFICATION NETWORK



Una universidad **incluyente** y **comprometida** con el desarrollo integral

116



¡Estoy comprometido!

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750 - www.unipamplona.edu.co

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA  
Facultad de Salud  
Dpto de Cultura Física, Recreación Y Deportes

NOTA DE PRÁCTICA INTEGRAL

Alumno-profesor: Cosar Manuel Lizcano Gelves  
Asesor: Gilberto Cepacho Mendoza  
Institución: Normal Superior de Pamplona  
Curso: 8.01-8.02-9.01-9.02-10.01-10.02

ETAPAS	%	NOTA ABSOLUTA	%
I. ADMINISTRATIVA	30%	3.8	1.14
II. DOCENTE Y EVALUATIVA	50%	3.8	1.90
III. EXTRACURRICULAR	20%	4.0	0.80
NOTA DEFINITIVA			3.84

COMENTARIOS ESPECIALES: Nota sf. 3.8

ALUMNO - PROFESOR: \_\_\_\_\_

SUPERVISOR: Gilberto Cepacho Mendoza

*Gilberto Cepacho Mendoza*





*¡Estoy comprometido!*

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA  
Facultad de Salud  
Dpto de Cultura Física, Recreación Y Deportes

NOTA DE PRÁCTICA INTEGRAL

Alumno-profesor:

César Manuel Jizcano Gelves

Asesor:

Gilberto Papacho Hendoza

Institución:

Normal Superior de Pamplona

Grado: 8:01-8:02-9:01-9:02-10:01-5:01 fecha: 7-06-2016

ETAPAS	OBSERVACION	%	NOTA	%
1. Administrativa		30%	3.8	1.14
2. Docentes y Evaluativa		50%	3.8	1.90
3. Actividades extracurriculares		20%	4.0	0.80
NOTA DEFINITIVA		100%	3.84	

Supervisor:

*[Signature]*

DQS is member of:



THE INTERNATIONAL CERTIFICATION NETWORK





¡Estoy comprometido!

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750 - www.unipamplona.edu.co

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA  
Facultad de Salud  
Dpto de Cultura Física, Recreación Y Deportes

FICHA DE EVALUACIÓN DE PLAN DE CLASE. PRACTICA INTEGRAL

ALUMNO – PROFESOR: Cesar Manuel Lizcano SUPERVISOR: Gilberto Cepacho Henderson  
PERIODO ACADÉMICO: 1er semestre 2016

Aspectos evaluables	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
0.5 1. Precisa los contenidos básicos que debe dominar el alumno para recibir el nuevo conocimiento (conducta de entrada)	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.4	0.4	0.3	0.3	0.4	0.4	0.4	0.4	0.3	0.4	0.4
1.0 2. los objetivos explícitos están bien formulados (Medibles, Observables y Alcanzables)	0.5	0.6	0.6	0.7	0.7	0.7	0.6	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.8	0.8	0.6	0.7	0.7
1.0 3. Los contenidos tiene secuencia lógica se adaptan al nivel del alumno y sintetizan la totalidad del tema	0.5	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6
1.0 4. Describir las actividades del aprendizaje	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8
0.5 5. Seleccionar los medios de acuerdo al contenido, actividades de aprendizaje y logro del objetivo	0.3	0.4	0.4	0.3	0.3	0.3	0.4	0.4	0.4	0.3	0.3	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4
1.0 6. los mecanismos de evaluación concuerdan con objetivo, tema y actividades de aprendizaje	0.8	0.8	0.7	0.8	0.8	0.8	0.7	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.7	0.8	0.8
TOTALES	3.5	3.7	3.6	3.7	3.7	3.7	3.6	3.9	3.9	3.7	3.7	3.9	3.9	4.0	4.0	3.6	3.9	3.9

377  
Gilberto Cepacho Henderson





## EVIDENCIAS

### Clase de grado 3-4-5 en la sede cariongo



DQS is member of:





Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750 - [www.unipamplona.edu.co](http://www.unipamplona.edu.co)



Una universidad **incluyente** y **comprometida** con el desarrollo integral



*¡Estoy comprometido!*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750 - [www.unipamplona.edu.co](http://www.unipamplona.edu.co)



Una universidad **incluyente** y **comprometida** con el desarrollo integral



Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750 - www.unipamplona.edu.co

## INTERCOLEGIADOS



Una universidad *incluyente* y *comprometida* con el desarrollo integral



*¡Estoy comprometido!*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750 - [www.unipamplona.edu.co](http://www.unipamplona.edu.co)



Una universidad **incluyente** y **comprometida** con el desarrollo integral



Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750 - www.unipamplona.edu.co

## Cumpleaños 76 ESCUELA NORMAL SUPERIOR



Una universidad *incluyente* y *comprometida* con el desarrollo integral



## Salida de faroles





## Clases





Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750 - [www.unipamplona.edu.co](http://www.unipamplona.edu.co)



Una universidad **incluyente** y **comprometida** con el desarrollo integral



**Equipo de fut-sala femenino**





Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750 - [www.unipamplona.edu.co](http://www.unipamplona.edu.co)



Una universidad **incluyente** y **comprometida** con el desarrollo integral



## CONCLUSIONES

- ✓ La importancia del trabajo es facilitar la participación en la actividad física recreativa en los estudiantes de la ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE PAMPLONA para contribuir a mejorar la formación y desarrollo deportivo, el esparcimiento y ocupación formativa y creativa del tiempo libre, así como también, la recuperación de cualidades, habilidades físicas y coordinativas lo que favorece la calidad de vida de estas personas.
- ✓ Los factores que parecen influir en la calidad de vida, según FERNÁNDEZ BALLESTEROS Y MACIÁ son los siguientes: salud, aptitudes funcionales, el ser capaz de cuidar de uno mismo, la condición económica, las relaciones sociales, el acceso a los servicios sociales y de salud, la calidad de su vivienda y, en el contexto próximo, el poder sentirse satisfecho con su vida, poder acceder a oportunidades culturales y educativas y el tener la oportunidad de aprender nuevas cosas.
- ✓ Por lo tanto cabe destacar que una posible solución al problema planteado, con vistas a los logros de una parte de la población trabajada, el juego y la práctica del deporte representa en los estudiantes y niños un mundo real con oportunidades de participación e inclusión, estimulando en cada uno de ellos el desarrollo de su crecimiento personal.
- ✓ La práctica integral docente como ejercicio de mi formación pedagógica profesional, me permitió desempeñar continua y gradualmente mi capacidad creadora para interpretar los aspectos del proceso de enseñanza aprendizaje, dominio de las competencias intelectuales propias de mi programa de estudios, las habilidades y destrezas para que pueda aplicarlas oportunamente, mediante la realización de proyectos que integran la docencia, la investigación, la extensión y la administración como actividades inherentes al ejercicio de la profesión de educado
- ✓ Durante este proceso Se cumplió satisfactoriamente con las actividades planeadas durante el desarrollo de la práctica y se obtuvieron resultados



positivos que enriquecieron el ejercicio de las actividades. Así como también Me vincule en forma activa y participativa a la institución

## Recomendaciones

La escuela normal superior de pamplona se caracteriza por formar personas autónomas y líderes en valores, destacando así la formación docente.

Mas sin embargo se evidenciaron algunos factores de indisciplina y mal sentido de pertenencia hacia la institución por algunos estudiantes, debido a esto se recomienda a todos los docentes, estudiantes y padres de familia buscar herramientas para mejorar estos problemas que afectan a la institución.

- ✓ Mejorar la convivencia incentivando valores y así mejorar el comportamiento a los estudiantes que afectan a la institución por los índices de indisciplina.
- ✓ Otro punto que surge es realizar jornadas deportivas que integren a todos los estudiantes hombres y mujeres ya que en muchos casos la participación de las mujeres no se tenía en cuenta
- ✓ Por último se recomienda a los futuros practicantes realizar trabajar con los niños más pequeños para que se empiece con el proceso deportivo desde la etapa escolar.



## BIBLIOGRAFÍA

- ✓ <http://www.efdeportes.com/efd138/concepto-y-clasificaciones-del-deporte-actual.htm>
- ✓ <http://carbonelinos.blogspot.com.co/2010/03/aprovechamiento-del-tiempo-libre-en-la.html>
- ✓ <http://www.efdeportes.com/efd132/el-deporte-en-las-etapas-educativas.htm>
- ✓ [www.efdeportes.com/efdi30/la-coordinacion-y-el-equilibrio-en-el-area-de-educacion-fisica-htm](http://www.efdeportes.com/efdi30/la-coordinacion-y-el-equilibrio-en-el-area-de-educacion-fisica-htm)
- ✓ [www.efdeportes.com/efd182/habilidades-destrezas-y-tareasmotrices.htm](http://www.efdeportes.com/efd182/habilidades-destrezas-y-tareasmotrices.htm)
- ✓ [www.efdeportes.com/efd53/prax.html](http://www.efdeportes.com/efd53/prax.html)
- ✓ [www.inacego.co/texto/edufisica/.html](http://www.inacego.co/texto/edufisica/.html)
- ✓ Gutiérrez Sanmartín, M. (1995). Valores sociales y deporte. La actividad física y el deporte como transmisión de valores sociales y personales Madrid: Gymnos.
- ✓ Gutiérrez Sanmartín, M. (2003). Manual sobre valores en la educación física y el deporte. Barcelona: Paidós.
- ✓ Gutiérrez Sanmartín, M. (2004). El valor del deporte en la educación integral del ser humano. Revista de educación, 335, 105-126.
- ✓ Hernández Moreno, J. (1989). La delimitación del concepto deporte y su agonismo en la sociedad de nuestro tiempo. Apunts: Educación Física y Deportes (16-17), 76-80.
- ✓ Jiménez Martín, P. J. y Durán González, L. (2004). Propuesta de un programa para educar en valores a través de la actividad física y el deporte. Apunts: Educación Física y Deportes (77), 25-29.
- ✓ Lapresa, D., Arana, J. y Garzón, B. (2006). El fútbol 9 como alternativa al fútbol 11, a partir del estudio de la utilización del espacio de juego. Apunts: Educación Física y Deportes (86), 34-44.
- ✓ Le Boulch, J. (1991). El deporte educativo. Psicocinética y aprendizaje motor. Barcelona: Paidós.



- ✓ Lee, M. J. (1993). Moral development and children's sporting values. In whitehead (eds.). Development issues in children's sport and physical education (pp 30-42). Institute for the study of children in sport.
- ✓ Ley Del Deporte De Andalucía (2003). Ley 6/1998, de 14 de diciembre, del deporte. Boja nº 148 de 29 de diciembre de 1998.
- ✓ López Ros, V. y Castejón, F. J. (1998). Técnica, táctica individual y táctica colectiva: teoría de la implicación en el aprendizaje y la enseñanza deportiva (I). Revista de Educación Física. Renovación de teoría y práctica (68), 5-9.
- ✓ Marcet, P. R. (1999). Educar a través del fútbol. Training fútbol (35), 32-37.
- ✓ Mitchell, S. A., Oslin, J. L. y Griffin, L. L. (2006). Teaching sport concepts and skills (2ª ed.). Champaign, IL. United States of America: Human Kinetics.
- ✓ Moreno, F. J. (1998). El deporte escolar como labor intencionada de intervención psicopedagógica y de aprendizaje. EN F. Ruiz; E. García y A. J. Casimiro. Nuevos horizontes en la E.F. y el Deporte Escolar. Málaga: IAD.
- ✓ Rius, J. (1992). El deporte como marco social del niño. Infancia y Sociedad (13), 25-37.
- ✓ Robles, J. (2008). Tratamiento del deporte dentro del área de Educación Física durante la etapa de la ESO en la Provincia de Huelva. Tesis Doctoral. Universidad de Huelva.
- ✓ Rodríguez García, P. L. y Moreno Murcia, J. A. (1996). La iniciación al voleibol como medio para una formación integral en educación física. En M. Murcia y R. García (Eds.), Aprendizaje deportivo(pp. 283-310). Murcia: Universidad de Murcia.
- ✓ Romero Ramos, Mª J. (2004). El deporte en edad escolar de Sevilla. EN Actas del III Congreso Nacional de Deporte en Edad Escolar (pp. 353-364). Dos Hermanas (Sevilla). Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.



- ✓ Romero Granados, S. (2000). Reflexiones conceptuales de iniciación deportiva escolar y estudio de dos enfoques metodológicos. EN Actas del I Congreso Nacional de Deporte en Edad Escolar (pp. 81-110). Dos Hermanas (Sevilla). Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.
- ✓ Romero Granados, S. (2001). Formación deportiva: nuevos retos en educación. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- ✓ Romero Granados, S. (2004). Año europeo de la educación por el deporte. <http://iris.cnice.mecd.es/edfisica/publico>
- ✓ Romero Granados, S. (2005). Padres/ madres en el deporte en edad escolar. EN M<sup>a</sup>. L Zagalaz; E. J. Martínez y P. A. Latorre. Respuesta a la demanda social de actividad física (pp. 125-14)2. Madrid: Gymnos.
- ✓ Ruiz, F. y García, M. E. (2005). ¿Implicación de los docentes de educación física en el deporte escolar? En F. Ruiz; I. Jiménez; D. Moral; I. Urbano y F. Crespín. El maestro de educación física ante la convergencia europea. Posible paso atrás en la educación española, ¿un maestro para todo? (pp. 211-236). Madrid: Gymnos.
- ✓ Sáenz-López, P. y Giménez, F. J. (1997). Baloncesto educativo en primaria. En F. J. Giménez y P. Sáenz-López (Eds.), El deporte escolar (pp. 119-133). Huelva: Universidad de Huelva.
- ✓ Sánchez Bañuelos, F. (2000). Análisis del deporte en la edad escolar y una alternativa para el futuro. EN Actas del I Congreso Nacional de Deporte en Edad Escolar, 63-80. Dos Hermanas (Sevilla). Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.
- ✓ Sánchez Bañuelos, F. (2002). Perspectivas y orientaciones para el deporte en la escuela. En educación y futuro. Revista de investigación aplicada y experiencias educativas (6), 11-27.
- ✓ Sanchís, J. (2006). Los valores del deporte en el año europeo de la educación a través del deporte. Wanceulen E. F. Digital, 2.
- ✓ Saura, J. (1996). El entrenador en el deporte. Barcelona.:Institut d'estudis ilerdens.
- ✓ Seybold, A. M. (1976). Principios didácticos en la Educación Física. Buenos Aires: Kapelusz.